CANDIDATO A CONSEJERO REGIONAL MIGUEL SIERPE GALLARDO:

"El Gobierno central debe revisar el Estatuto Antártico y darle al Gobierno Regional de Magallanes la importancia que se merece" (Página 4) LO FORMALIZARON AYER POR ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO

Investigan a sujeto que hostigó sexualmente por WhatsApp a niña magallánica (Página 3)

VER VIDEO

Punta Arenas, martes 14 de septiembre de 2021

HOY EN PINGÜINO TV

Retruco Invitados: Mario Isidro Moreno **Pamela Flores** 22.00 horas

Año XIV, Nº 4.801

Jefe de Carabineros se comprometió a mantener control en Kon Aiken

(Página 5)

EN CEMENTERIO MUNICIPAL

Hoy serán los funerales de Guadalupe Oyarzún (Página 10)

HOY



Colecta de Agaci espera duplicar cifra del año pasado

(Página 16)

Mochila olvidada provocó retraso de vuelos y evacuación de aeropuerto (Página 2)

VEHICULAR



Bomba Alemana conmemoró cuatro años de rescates

(Páaina 10)

AYER

Incautan casi media tonelada de centolla

(Página 2)



Nelson Reyes, Servicio Salud

Piden renuncias a director de Servicio de Salud Magallanes y a director de Hospital de Natales

(Página 13)









EDITORIAL: Baja cifra de nacimientos versus alta esperanza de vida (*Página 8*) OPINIÓN: Rosa Martínez: "Liderazgo transformacional" / Javier Solís: "Gente sin experiencia" / Alfredo Fonseca: "Septiembre" (Página 9)













Sernapesca, DGAC y Aduanas

Incautan casi media tonelada de centolla en el Aeropuerto Carlos Ibáñez

- La centolla era transportada en potes y frascos, sin que pudiesen acreditar su procedencia.
- Además se estableció que se trataba de centolla hembra.

Policial policial@elpinguino.com

ace unos días se dio a conocer una información que circuló a nivel nacional, donde las autoridades manifestaron su preocupación por el constante tráfico de centolla, el cual se concentra en la Región de Magallanes, hacia las otras regiones del territorio nacional.

Esto encendió las alarmas y derivó en que se incrementen las fiscalizaciones, tal y como pasa con otro tipo de productos, como es la droga, que también se ha incrementado en cuanto a incautaciones en la zona más austral del país. Por ello, además del trabajo que realizan constantemente las policías y Aduanas, junto a la Dirección General de Aeronáutica Civil, Sernapesca ha solicitado realizar fiscalizaciones.

En este contexto, durante el fin de semana se realizó uno de los operativos más grandes de incautación de centolla en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.



Esta es parte de la incautación realizada en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

El producto iba oculto en una maleta, sin que el propietario pudiese justificar de dónde provenía, evidenciando la ilegalidad de la cituación

En total se incautaron 87 potes de centolla, sumados a seis conservas de centolla y cuatro potes de ostión. Lo incautado involucra un total

de 410 kilogramos del recurso centolla en estado natural o vivo.

Ximena Gallardo, directora regional (s) del Servicio Nacional de Pesca, indicó que la persona no tenía cómo acreditar que compró el producto en un local establecido, e hizo un llamado a la comunidad a portar siempre la documentación, argumentando que además de ello siempre chequeen que cuentan los envases con los sellos necesarios.

"El Servicio Nacional de Pesca junto la DGAC y Aduanas realizamos un operativo de fiscalización conjunta, incautamos más de media tonelada de centolla en estado vivo. Esta centolla es transportada por los pasajeros en formato de pote; esta centolla no fue elaborada en un lugar autorizado, y por otro lado proviene en su mayoría del recurso hembra, el cual podemos dar fe por la presencia de huevos en la carne procesa-

da. Es por ello que hacemos un llamado a la comunidad a comprar este producto en los lugares establecidos, y siempre llevar las boletas que acrediten que adquirieron este producto en un lugar establecido", señaló la autoridad.

Estas fiscalizaciones las continuarán realizando en el aeropuerto y en los demás puntos de personas que ingresan a la zona, recordando que por el momento las fronteras con Argentina permanecen cerradas.

De igual manera, se avisó por parte de las autoridades que las fiscalizaciones a las embarcaciones pesqueras se incrementarán, considerando además que se han detectado muchos productos hembra circulando, lo que afecta a la pesca.

La centolla hembra está permanentemente en veda en nuestra zona, y su extracción está penada por la Ley de Pesca.



Se evacuó el recinto



Bolso olvidado movilizó al GOPE hasta el Aeropuerto

Como ha ocurrido en oportunidades anteriores, ayer en la mañana se procedió a la evacuación total del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, siendo más de 300 las personas que fueron sacadas desde el terminal aéreo, ante la presencia de un paquete sospechoso.

Se trataba de una maleta que estaba en un sector al interior del principal terminal aéreo de Magallanes, lo que derivó en que se activara el protocolo por parte de Aeronáutica.

De inmediato, carabineros de la Subcomisaria de Río Seco se constituyeron en el lugar, complementando la información y procediendo a aislar el sitio del suceso.

Minutos más tarde arribó hasta el recinto, distante a más de 19 kilómetros de Punta Arenas, un equipo del GOPE, quienes procedieron a efectuar el protocolo respectivo.

Luego de unos minutos se pudo descartar la presencia de algún tipo de explosivos, confirmando que se trataba de un bolso que fue olvidado, tal y como ha ocurrido en innumerables oportunidades.

Los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía.

En Avenida Frei



SIAT investiga grave accidente de motociclista

Durante la tarde del domingo se registró un fuerte accidente de tránsito, luego de que un motociclista impactara contra un automóvil particular.

Al ver la magnitud del impacto, testigos del hecho se contactaron de inmediato con Carabineros y el SAMU, siendo una ambulancia que provenía de otro accidente quien procedió a atender al herido, ya que estaban a pocas cuadras del sector cuando se registró el hecho.

El hombre, quien mantenía hálito alcohólico, sufrió diversas lesiones, por lo que fue necesario su traslado por otro móvil del SAMU hasta el centro asistencial, donde ingreso para ser examinado.

Tras ser sometido a las pruebas de salud, se pudo establecer que presentaba lesiones graves, situación que fue informada a personal policial.

Ya durante la noche el Ministerio Público instruyó a la SIAT de Carabineros para que se constituya en el lugar, y así proceder a la investigación del caso, considerando que el hecho ocurrió en un cruce regulado por semáforos.

El informe será elaborado y entregado a la Fiscalía de Punta Arenas.



INFORMA A SUS CLIENTES LOS SIGUIENTES CAMBIOS DE HORARIOS EN SUS CENTROS DE ATENCIÓN A CLIENTES:

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Punta Arenas: 08:15 A 12:00 horas Puerto Natales: 08:30 A 12:00 horas

LUNES 20 AL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Punta Arenas: 08:15 a 17:10 horas Puerto Natales: 08:30 a 15:00 horas

> por ti, por nuestra ciudad

Quedó con arraigo regional

Formalizan a locataria por 1.659 cajetillas de contrabando

Con la prohibición de abandonar la región quedó la locataria de un almacén ubicado en la Población Jorge Cvitanic. La imputada estaría involucrada en la internación y almacenamiento de 1.659 cajetillas de cigarrillos de origen ilegal.

La incautación de las especies ocurrió el 22 de diciembre de 2020. Funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas (SNA) y Carabineros fiscalizaron su negocio y hallaron 468 cajetillas marca Lucky Strike, 469 Red Point, 248 Marlboro, 231 Philip Morris y 243 Rodman.

El valor aduanero del producto incautado asciende a 1,6 millones de pesos, mientras que los impuestos dejados de percibir por el Fisco se calculan en cuatro millones.

Los cigarrillos no tenían la estampilla de trazabilidad exigida por el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni el rotulado del organismo sanitario. Tampoco contaban con las advertencias de seguridad. De acuerdo

al Ministerio Público, las especies eran de origen extranjero.

"Al ser consultada no logró acreditar ni adjuntar documentación que acreditara la legal internación al país ni su adquisición a persona determinada dentro de este", dijo el fiscal de la Sección de Focos Investigativos de la Fiscalía, Felipe Aguirre.

Según el abogado del SNA, Juan Ignacio Rivas -que inició esta causa a partir de una querella-, "las fronteras están cerradas y aun así se están internando mercancías extranjeras en grandes cantidades, lo cual dice relación con alguna actividad por pasos no habilitados'

El Ministerio Público le comunicó a la locataria que sería investigada por contrabando y receptación aduanera. El plazo de investigación se fijó en tres meses. Hasta que un tribunal disponga lo contrario, la locataria cumplirá con arraigo regional.

Lo formalizaron ayer por abuso sexual sin contacto

Investigan a adulto por mensajes de índole sexual a víctima de 13 años

- Según los antecedentes de la Fiscalía, le pedía fotografías y descripciones impropias a la niña a través de redes sociales.
- Se ordenó la prohibición de acercamiento y contacto.

luan Valenzuela alenzuela@elpinguino.com

n compañía de su abogado, el sujeto de iniciales H.O.C. se presentó voluntariamente a los tribunales de justicia de Santiago. La Fiscalía Local de Punta Arenas quería formalizarlo por abuso sexual y tenía una orden de detención en su contra.

Por vía telemática, la fiscal Wendoline Acuña le comunicó la investigación de la que era objeto. En una fecha indeterminada del 2018 el imputado entabló comunicación con una niña de 13 años a través de Facebook y WhatsApp y sostuvo conversaciones de índole sexual.

Según la Fiscalía, el adulto le decía que quería tener relaciones sexuales con ella y le pedía que enviase fotografías de sus senos. Además le solicitaba descripciones de sus partes íntimas. También le envió dos fotografías: una con su torso desnudo y un cigarrillo en la mano y otra de su zona genital.

La víctima no envió ningún material solicitado por

el imputado, a pesar de que este continuaba hostigándola. Finalmente fue denunciado a las autoridades, lo que permitió el inicio de la investigación fiscal.

"Entabló conversaciones inapropiadas para su edad con el fin de procurar su excitación sexual", dijo la persecutora Wendoline Acuña.

El imputado debió ser formalizado el lunes pasado. Como se ausentó, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas despachó la orden de detención en su contra. Finalmente, ayer le formularon cargos por abuso sexual sin contacto.

Como medida cautelar, el adulto tendrá la prohibición



La fiscal Wendoline Acuña tendrá 60 días para investigar los hechos.

de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto. Por acuerdo de

las partes, el tribunal fijó un plazo de investigación de 60 días.





② José Nogueira 1231 🔘 info@tecpetrol.cl 🔾 +56 61 2371656

Candidato a consejero regional Miguel Sierpe Gallardo:

"El Gobierno central debe revisar el Estatuto Antártico y que le dé al Gobierno Regional de Magallanes la importancia que se merece"

• El militante de la Democracia Cristiana manifestó que en esta elección será la comunidad quien podrá evaluar el trabajo realizado.

Gerardo Pérez F. gperez@elpinguino.com

1 democratacristiano Miguel Sierpe Gallardo ya se encuentra en plena campaña para la elección de consejero regional del 21 de noviembre próximo. Sierpe ha pertenecido al cuerpo colegiado por varios periodos, obteniendo importantes votaciones y espera que en esta ocasión no sea la excepción.

Pingüino Multimedia conversó con el candidato acerca de este nuevo desafio.

- ¿Cómo enfrenta una nueva campaña política?

"En lo personal la enfrento como siempre, es decir la campaña se ha hecho durante años y corresponde al trabajo realizado. Este está para la evaluación de la comunidad, Magallanes es pequeña y casi todos los ciudadanos conocen de nuestro trabajo y tienen un juicio sobre nuestra labor y posición constante. Esa es la forma de enfrentar campañas, solo ofreciendo lo que uno ha hecho y lo que está dentro de nuestras posibilidades como consejeros regionales y que la ley nos permite".

- ¿Cómo considera que ac-túo el "Nuevo Pacto Social" en Magallanes en cuanto a la conformación de las listas de candidatos?

"El Nuevo Pacto Social en Magallanes partió atrasado y aquello se ha reconocido desde hace tiempo y por todos los actores incumbentes. Este pacto debiera haberse producido

durante el proceso de las primarias legales; por tanto, hoy lo que queda es, a pesar de los inconvenientes, ver el vaso medio lleno y enfrentar las próximas elecciones con dignidad y sin renunciar a lo que los ciudadanos esperan de la centroizquierda, que no es otra cosa que asumir el liderazgo de los cambios profundos que hay que hacer en el país, reconocer los errores, rectificar y valorar los avances en los gobiernos en que se ha participado, porque no es honesto decir que todo fue malo, y eso lo saben los chilenos y también los magallánicos"

- Con Yasna Provoste como candidata presidencial, ¿cree que la DC puede tener mejor resultado en Magallanes, tras las diversas derrotas de los últimos

"Pretender endosarle o generar expectativas de crecimiento electoral de la DC a la candidatura de Yasna Provoste no me parece coherente ni lógico, simplemente hay que recalcar que la figura de Yasna Provoste representa a un sector mucho más amplio, y ella especialmente se ha encargado de señalar que su candidatura representa a un sector ciudadano y político amplio y diverso, por tanto la DC regional tendrá la votación que democráticamente la ciudadanía le otorgue, sin desconocer que la candidata es una militante del partido desde los 14 años"

¿Por qué la ciudadanía tendría que votar por usted?

"Yo no sería imperativo, la ciudadanía no tiene por qué obligadamente votar por mí, solo invito a votar por mí a quienes creen y conocen de mi labor y compromiso con la región como consejero regional, a quienes saben que siempre irrenunciablemente he defendido en todos los gobiernos los intereses de mi región y jamás he claudicado en ello a pesar de las dificultades. Por último, invito a quienes conocen del trabajo realizado junto con muchos otros consejeros en diversos ámbitos de nuestras responsabilidades a respaldarme si lo estiman"

- ¿Qué autoevaluación realiza de sus años como consejero regional?

"No resulta muy cómodo 'autoevaluarse', sí puedo decir que me siento muy orgulloso del trabajo que he hecho en el Consejo, especialmente en los ámbitos de la salud y de la infraestructura. En los temas de salud generamos el primer convenio de programación hace bastante más allá de una década; hay muchos testigos que conocen de las luchas que dimos para obtener el acelerador lineal, los avances en intervenciones cardiacas y la importancia de la infraestructura hospitalaria que hoy exhibe la región, por cierto hemos tenido ayuda en esos verdaderos enfrentamientos con el Minsal, pero el éxito de los convenios de programación ha sido invaluable. Se imagina usted los estragos de la pandemia con la infraestructura que teníamos hace 12 años, cómo se podría desconocer el apoyo y respaldo del Consejo Regional durante la peor etapa de la pandemia; no hubo una estructura política regional que estuviera a la altura como lo estuvo el Consejo Regional de Magallanes. En los temas de infraestructura recién acabamos de comenzar a oficializar un nuevo convenio de programación del GORE con el Minvu por los próximos cinco años, para finalmente entrar en un nuevo convenio de programación con el Ministerio de Salud para los próximos cinco años, que debiera firmarse en las próximas semanas".

¿Qué opinión le merece la idea del gobernador de refugiar a ciudadanos afganos?

En rigor las decisiones de política exterior en mi concepto son de responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, nadie puede poner en duda los abusos que se están llevando a cabo en Áfganistán, especialmente con las mujeres, y si hablar de migraciones se trata, hoy en Chile basta con recorrer cualquier parte del país para entender que Chile ha tenido una política de inmigración bastante más abierta que muchos otros países; solo una reflexión al pasar, acaso Magallanes no es una expresión absolutamente clara de la migración desde su origen. El tema de la migración es una conversación pendiente, que, si debe considerar prioridades, los habitantes de nuestra región sean la prioridad primera, y estoy hablando de quienes viven todos los días en condiciones



El actual consejero regional Miguel Sierpe espera ser nuevamente electo para representar a la ciudadanía en el Core.

precarias, sin los suministros

- ¿Qué opinión le merece el Centro Antártico **Internacional?**

"Mire, en esta pregunta hay aspectos que uno debe considerar para entender la respuesta; yo solo estoy de acuerdo con tamaña inversión si acaso el patrimonio realmente se convierte en propiedad del Gobierno Regional; si aquello no es posible no me parece que estemos invirtiendo para que toda esa infraestructura sea propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores u otros. Para reafirmar aquello me remito al Estatuto Antártico, donde la participación del Gobierno Regional es un verdadero chiste y solo nos consideran para aportar inversión".

- ¿Cree que para los habitantes de Magallanes es una prioridad en Centro Antártico?

"Respecto de la importancia que los magallánicos le dan a este proyecto, no es fácil determinar si acaso es una prioridad para ellos; sin embargo, la actividad científica, turística, económica, logística de servicios, ineludiblemente significan una actividad económica insospechada que por cierto potenciaría a la región. Pero reitero, el Gobierno central debe revisar detenidamente el Estatuto Antártico, que le dé al Gobierno Regional de Magallanes la importancia que tiene en los temas antárticos y en la administración de nuestro territorio".



Afirmó aver el general Claudio Valencia, jefe de la XII Zona de Carabineros

Carabineros se compromete a mantener operativo el puesto de control Kon Aiken

• La institución y el Consejo Regional acordaron, en tanto, reiniciar el diálogo para materializar la construcción, a futuro, de una tenencia de carreteras en ese punto estratégico, así como avanzar en otros proyectos institucionales pendientes.

Pedro Escobar cobar@elpinguino.com

1 general Claudio Valencia, desde hace tres semanas nuevo jefe de la XII Zona de Carabineros, se comprometió ayer a mantener operativo el puesto de control de Kon Aiken. "Yo, en lo personal, ese puesto que está abandonado en la Ruta 9 Norte, me comprometo a implementarlo operativamente. Ese puesto necesita operatividad, sobre todo ahora que viene el verano y en las condiciones que tiene en el Plan Paso a Paso esta región, que va a permitir la llegada de más gente, de más turistas. Tiene que tener funcionalidad, pero va sea con el aporte de la municipalidad o como sea, vamos a darle operatividad".

Valencia se reunió ayer por primera vez con el Consejo Regional (CORE), donde se abordó francamente la situa-

ción de infraestructura de Carabineros en Magallanes, pero sobre todo la posibilidad de contar con una tenencia de carreteras en ese sector clave.

Por ello invitó al Consejo Regional a trabajar en conjunto para hacer esta iniciativa posible.

Lo que hay

Valencia explicó que el puesto de control de Kon Aiken está inhabitable, sin siquiera baño, ni agua potable. Carabineros solo realiza patrullajes en días y momentos clave, pero es insuficiente. "Llevo poco tiempo acá, pero me pude percatar que no hay un lugar de control en la carretera, y es fundamental porque de esa manera, teniendo un equipo de trabajo controlando las 24 horas del día, en alianza con otras instituciones como Vialidad y PDI, podríamos generar un exhaustivo control de los vehículos que ingresen".

Agregó que la mayor cantidad de drogas que ingresan a una región se da por la vía terrestre, oculta incluso en los neumáticos de los camiones. "Hay mucho tránsito de camiones y vehículos y la verdad es que no se hace un control exhaustivo a los vehículos de la región. Tener una tenencia de carreteras facilitaría mucho el control, lo que requiere infraestructura, recurso humano y tecnología"

Y sin embargo, el alto oficial reconoció que no hay por ahora perspectivas de una pronta materialización. Aunque el proyecto de una tenencia de carreteras fue incluido en la cartera de proyectos presentada al MOP por la institución para 2022, hay en esa lista otros proyectos que fueron priorizados antes que él: los cuarteles de Punta Arenas, Natales y los retenes fronterizos de Yendegaia y Pampa Guanaco, este último casi inhabitable, reconoció, y que llevan hasta ocho años detenidos.

La importancia de Kon Aiken fue ampliamente reconocida ayer por los consejeros, y el presidente del CORE, Jorge Flies, comprometió la voluntad del organismo. "Este es un punto estratégico, es la parte más angosta del continente americano, desde el punto de vista de control es un lugar óptimo para Punta Arenas, y vamos a colaborar con la institución en avanzar en una solución, probablemente asociado a otras instituciones; sería ideal para el control de carreteras, estupefacientes, abigeato y mercaderías. Kon Aiken es un punto estratégico en la carretera. No hay otro punto de entrada real al sur de ese espacio. Podemos retomar la conversación para ver los provectos que tienen en cartera. ver las posibilidades de inver-



Desde noviembre de 2019, pleno estallido social, que no se reunían el CORE y Carabineros.

sión que tiene Carabineros y los esfuerzos que podemos hacer como Gobierno Regional, para junto con la cartera que tiene priorizada Carabineros, también podamos ver los intereses que tiene la región. Sabemos las dificultades que hay con los retenes y pasos fronterizos

en lugares como Yendegaia y Pampa Guanaco".

Por ello se acordó planificar específicamente una reunión con Carabineros, para abordar este y los otros proyectos institucionales pendientes, con la Comisión de Infraestructura



Una de las mayores incautaciones del año

Condenan a trío por ingresar casi 3 kilos de cocaína por encomienda

- La droga fue descubierta por la PDI, que monitoreó la entrega a partir de escuchas telefónicas.
- Los condenados arriesgan hasta cuatro años de cárcel y una multa de dos millones de pesos.

Juan Valenzuela jvalenzuela@elpinguino.com

yer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a tres sujetos por tráfico ilícito de drogas. En un juicio abreviado, todos reconocieron su responsabilidad en el ingreso de casi tres kilos de clorhidrato de cocaína a Magallanes.

La sustancia –que está avaluada en 60 millones de pesos– fue hallada el 2 de marzo al interior de una encomienda proveniente del norte del país. La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI monitoreó la entrega a través de escuchas telefónicas.

Los canes detectaron el paquete a nombre de uno de los investigados, que contenía un televisor. Al desarmar el objeto, descubrieron cuatro bloques con dos kilos y 963 gramos de cocaína envueltos en papel plástico.

Con la droga incautada y una autorización judicial, la Brianco se separó en tres equipos y detuvo a todos los imputados. Incautaron en sus domicilios otros 25 gramos de cocaína, seis celulares, casi 500 mil pesos y libretas de contabilidad.

Enjuiciados

El trío ha cumplido ininterrumpidamente con prisión preventiva. Desde el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, todos admitieron su autoría en el delito de tráfico de drogas y se les condenó en un juicio abreviado.

La sentencia se conocerá el jueves. El Ministerio Público solicita penas de cuatro años de cárcel y una multa de 40 UTM (cerca de dos millones de pesos). Todos son extranjeros y dos de ellos no tienen la residencia definitiva, por lo que también arriesgan la expulsión del país.

"Son hechos graves, estamos hablando de casi 3 kilos que se incautaron", dijo el fiscal Manuel Soto. "Analizando la baja densidad de Magallanes, lo que podría multiplicarse para el consumidor final y las ganancias que podrían obtener, creemos que podrían ser de cumplimiento efectivo y no ser merecedores de pena sustitutiva", añadió.

La defensa solicita una sentencia de tres años bajo libertad vigilada intensiva. Argumentan que todos tienen irreprochable conducta anterior y han colaborado con el esclarecimiento de los hechos.

El cuarto condenado

El jueves también se leerá la sentencia de un cuarto detenido por esta causa. Se trata de un joven que fue descubierto por la PDI en plena transacción de drogas cuando se allanaban los domicilios de los otros sujetos.



El fiscal especializado en drogas, Manuel Soto, se niega a la posibilidad de que los condenados cumplan con pena sustitutiva.

Los funcionarios le incautaron casi tres gramos de cocaína al infortunado joven, quien fue condenado ayer por microtráfico de drogas. Arriesga 300 días de cárcel y una multa de casi 500 mil pesos. Como ha cumplido con arresto domiciliario desde el día de su detención, su defensa solicita que la pena se dé por cumplida. Iría a exceso de velocidad

Formalizan a conductor por accidente que deja a víctima con fractura

Ayer la Fiscalía le comunicó a un sujeto que sería investigado por protagonizar un accidente que dejó a un conductor con heridas graves.

Él hecho se produjo en el kilómetro 160 de la Ruta 9 Norte, en Laguna Blanca. A bordo de su Land Rover, el imputado "no iba atento a las condiciones de tránsito y a una velocidad no razonable", según el fiscal Sebastián González, lo que provocó el choque contra el Mahindra conducido por la víctima.

El afectado resultó con una fractura en su costilla de carácter grave, según el parte médico. Su automóvil-avaluado en 10 millones de pesos- quedó con pérdidas totales.

El imputado fue formalizado por cuasidelito de lesiones graves. El plazo de investigación se fijó hasta el próximo 2 de febrero, cuando las partes evalúen un posible acuerdo reparatorio.





Quedó con un año y medio bajo libertad asistida especial

Adolescente que apuñaló a su vecino cumplirá pena en libertad

• Estuvo 124 días recluido en la cárcel juvenil por asestar dos puñaladas a un adulto. Lo condenaron a un año y medio en régimen semicerrado, por lo que el tiempo se da por abonado.

Juan Valenzuela enzuela@elpinguino.com

n compañía de su madre, un adolescente escuchó ayer la sentencia en su contra por apuñalar a un sujeto de 32 años y propinar cortes a un segundo individuo. Tendrá que cumplir con un año y medio de libertad asistida especial y prestar 60 horas de servicio a la

El joven también fue condenado a un año y medio de internación en un régimen semicerrado. Sin embargo, antes de ser enjuiciado estuvo 124 días recluido en la Cárcel de Menores de Río Los Ciervos. Como el régimen contempla ocho horas diarias de privación de libertad, esa pena se dio por cumplida.

La agresión ocurrió en la madrugada del 8 de mayo, en la Población Nelda Panicucci. El joven, de 16 años, caminaba por la calle Carlos González Yaksic junto a otras dos personas cuando se encontró con los afectados.

El grupo se enfrascó en una riña. Premunido de un cuchillo, el adolescente le propinó dos puñaladas a uno de ellos –que es su vecino- en la zona torácica. El acompañante trató de defenderse, pero le llegó un corte en

El herido por el cuchillo huyó a su casa y fue recibido por sus familiares. Según el parte policial, sus agresores lo persiguieron y golpearon la reja del inmueble, instándolo a que saliese a pelear. Después huyeron hacia un sitio eriazo y se perdieron de vista.

La víctima se desvaneció en su domicilio y la trasladaron al Hospital Clínico de Magallanes, donde se denunciaron los hechos. Ingresó con un shock hipovolémico y lo resucitaron con cristaloides.

La SIP de Carabineros detuvo al joven en la tarde siguiente. Fue reconocido por la persona que recibió el corte en su rostro



La SIP de Carabineros estuvo a cargo de la detención.

y por la hermana de quien fue anuñalado.

El Ministerio Público calificó los hechos como homicidio frustrado y lesiones menos graves. El viernes pasado, el adolescente reconoció la autoría de ambos ilícitos y lo condenaron en un juicio abreviado.

Con la comunicación de su sentencia entregada ayer, el joven cumplirá la libertad asistida especial bajo el monitoreo de una delegada.

Cumplirá condena en libertad vigilada Pena de cuatro años para joven por violento asalto

Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas impuso una pena de cuatro años de libertad vigilada intensiva a Tabata Muñoz Subiabre, quien fue condenada por un robo con violencia perpetrado en la Población Juan Cvitanic.

La joven, de 23 años, cumplió con preventiva durante casi ocho meses. El 30 de enero, en compañía de una amiga, concurrió a la calle Rafael Sotomayor y abordó a la víctima en la vía pública. Ambas la agredieron con golpes de pies y puños en diferentes partes del cuerpo y la condenada le pegó con una "chicharra", una herramienta que utilizó después para romper los vidrios de su vehículo.

Mientras la agresión se perpetraba, las mujeres le sustrajeron 40 mil pesos en

efectivo, un teléfono celular y las llaves del auto. Tras repeler a un testigo que intentó auxiliar a la víctima, las jóvenes huyeron con las especies.

Ambas fueron detenidas por la SIP de Carabineros dos días después del robo. Las cámaras de vigilancia en la calle Rafael Sotomayor captaron los hechos (ver foto) y la víctima -que conocía con anterioridad– las individualizó.

La amiga de Muñoz Subiabre fue condenada el 30 de julio en su calidad de cómplice del delito. Cumple con tres años de libertad vigilada intensiva y está sujeta al control del Centro de Reinserción Social de Gendarmería.

Ayer se leyó la sentencia de la joven de 23 años. Fue condenada en calidad de autora y el tribunal le impuso cuatro años de libertad vigilada.





CARTAS AL DIRECTOR

FIESTAS PATRIAS

Señor Director:

Seguramente cientos de miles de trabajadores saldrán de su ciudad este fin de semana, aprovechando el feriado largo de Fiestas Patrias, para descansar y recuperar energías.

Si es así, existen diferentes estrategias para lograr esa desconexión tan buscada y mantenerse a salvo del Covid-19, independiente de que se vaya a la playa, montaña o campo.

Algunas recomendaciones son, por ejemplo, respetar las medidas sanitarias y aforos establecidos, planificar el viaje, apagar el celular, alimentarse adecuadamente, dormir lo necesario, realizar actividad física, leer y/o escuchar buena música y organizar el regreso a casa.

De esta manera, las personas estarán más seguras y preparadas para disfrutar, junto a su núcleo familiar, de unos días de relajo y tranquilidad fuera del hogar.

Andrés Cardemil Director de HumanNet

CONTROVERSIAS CON ARGENTINA

Señor Director:

La convivencia entre países vecinos puede ser buena o mala, pero será permanente. Nuestras relaciones con Argentina han estado plagadas de controversias y conflictos en los dos siglos transcurridos desde la independencia. El 25 de enero de 1978 el Gobierno argentino declaró "insanablemente nulo" el laudo arbitral de Su Majestad Británica la Reina Isabel II concerniente a la región del canal Beagle, cuyo cumplimiento estaba confiado "al honor de las naciones signatarias" del Acuerdo de Arbitraje o Compromiso firmado en Londres el 22 de julio de 1971. Tal declaración dio origen a una larga controversia que se extendió por ocho años y que nos tuvo al borde de la guerra. Al respecto, el general Ernesto Videla Cifuentes escribió: "Después de una experiencia tan traumática como esta, resulta insuficiente manifestar que algo así no puede volver a ocurrir. Los conductores de ambas naciones tienen la obligación de asumir siempre un papel activo en la construcción de la paz". La Argentina de hoy solo puede explicarse por la Argentina que fue y nunca por la que quisiéramos que fuese. "No podemos juzgar el porvenir, sino por la experiencia del pasado" (Adolfo Ibáñez Gutiérrez).

Adolfo Paúl Latorre Abogado

EDITORIAL

Baja cifra de nacimientos versus alta esperanza de vida

"Las iniciativas para paliar el fenómeno que se nos viene con una población envejecida deben ser claras, porque no nos vamos a dar cuenta cuando ya estemos inmersos en ello".

Durante las últimas décadas la tasa de fecundidad en Chile viene experimentando una caída sostenida, hasta llegar a su punto más bajo el 2012. Las cifras del INE no mienten y generan preocupación. Este fenómeno ocurre en la mayoría de los países desarrollados o que están en vías de lograr esa condición. Pero esto conlleva una serie de desafíos para los que el país se debe preparar y así abordarlos oportunamente. Uno de los principales es el acelerado envejecimiento de la población, que vemos con un sostenido aumento en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Algunas estimaciones proyectan que al 2040 los mayores de 65 años superarán a los menores de 15 en el país. Aquello puede tener efectos complejos, por ejemplo, en los sistemas de salud y previsional, debido a que estos deberán hacerse cargo de un creciente número de adultos mayores y

con mayores expectativas de vida, además del impacto que esta realidad puede significar para la productividad del país, al producirse una disminución de la fuerza laboral. En nuestra zona este fenómeno ya está generando preocupación en las autoridades de salud y trabajo. Debieran aumentar la cesantía y el gasto operacional en los hospitales. ¿Qué hacer? Un factor de alta incidencia dice relación con el alto costo asociado a la educación de los hijos. Allí puede haber una contribución importante del Estado, eximiendo a lo menos de impuesto al gasto que realizan las familias, y también a través de becas, créditos o subsidios focalizados; asimismo, avanzar en facilitar a la mujer su desarrollo profesional y familiar también sería un poderoso incentivo. Todos estos aspectos son tocados por distintas políticas públicas, pero de manera inorgánica y sin la prioridad que merecen.

El comentario de hoy en: PINGUINO MULTIMEDIA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿SE NECESITA UN CUARTO RETIRO DE FONDOS?

Señor Director:

En medio de un período de reactivación económica, disminución de la tasa de desempleo, reaperturas sanitarias para las personas y el comercio, y beneficios sociales entregados a amplios grupos de la población (incluso a algunos convencionales constituyentes), ¿será realmente necesario un cuarto retiro de fondos previsionales?

La respuesta es obviamente que no, pero en época de elecciones parlamentarias y presidenciales es bastante impopular decir la verdad y estar en contra. Lo penoso es que los políticos están en busca de los votos y se deja de lado lo realmente importante, porque un cuarto retiro no es más que pan para hoy, y demasiada hambre para el mañana.

Valentina Ramírez Economista

LIDERAZGO EN CRISIS

Señor Director:

La situación de Elisa Loncón como presidenta de la Convención Constitucional se ve cada vez más compleja. En primer lugar, esta semana fue cuestionada por grupos mapuches que la acusan de no ser una representante válida para ellos, y el día jueves, en medio de un bochornoso episodio de gritos e intolerancia en medio de una sesión, los convencionales de escaños reservados la acusaron de tomar decisiones dictatoriales junto al vicepresidente Jaime Bassa.

Lo trascendental es que estos episodios se suman a sus dichos de que existen sectores "privilegiados" en la Convención y a los cuestionamientos a su labor como mediadora. Además, cada vez crece el rumor de que, una vez aprobado el reglamento, dejaría su cargo. ¿Quién podrá defenderla? Por ahora, los escaños reservados y la comunidad mapuche parecen no estar interesados.

Francisca Herrera Cientista política

PAÍS DEL EMPATE

Señor Director:

Durante los últimos años pareciera que la política chilena se hubiera acostumbrado a vivir bajo la lógica del empate. Esa donde la izquierda cada vez que se ve envuelta en un embrollo, escándalo o sorprendidos en alguna mentira (como el caso del constituyente Rodrigo Rojas, entre otros) intentan equiparar las acciones en base a los ripios de la derecha.

Lo preocupante de esta situación, más allá del descrédito político al que ya estamos (tristemente) acostumbrados, es que ambos sectores sean incapaces de asumir sus responsabilidades y todo lo vean como parte del oportunismo político para obtener una que otra migaja, dejando que el laissez faire haga lo suyo, en vez de asumir las consecuencias de sus acciones, velar por el bien común y con liderazgos que le pongan de una buena vez el "cascabel al gato" para terminar con las improvisaciones y esa tan arraigada cultura del despelote. Si quienes están llamados a liderar el presente y futuro de Chile no toman cartas en el asunto es altamente probable que el camino al despeñadero sea más expedito y pavimentado de lo que pensamos.

Rodrigo Durán Guzmán

REACTIVACIÓN DEL TURISMO

Señor Director:

La apertura de fronteras para el ingreso de extranjeros es inminente y con ello se abre una oportunidad de recuperación para uno de los sectores del país más golpeados por la pandemia: el turismo.

Pero ¿estamos preparados para enfrentar este boom de turistas extranjeros que se apresta para los próximos meses? Actualmente solo 1 de 10 chilenos puede mantener una conversación fluida en inglés, y lo más preocupante: el 77% de jóvenes entre 25 y 35 años posee un nivel básico, con dificultades para tener un diálogo con un angloparlante.

El inglés es la lengua materna de 340 millones de personas en todo el mundo y el punto de encuentro común para otros idiomas, por lo que un buen dominio del inglés es fundamental, y especialmente en una industria como la del turismo, que busca aprovechar al máximo la recuperación económica del primer verano pospandemia.

La oportunidad de ponerse al día y recuperar una industria que bajó un 74% su actividad durante 2020, y que según estimaciones podría perder hasta 4 billones de dólares mundialmente, es hoy.

Si bien en el último ranking EPI publicado en 2020 -que mide el nivel de inglés de los países de todo el mundo- y cuyo trabajo de campo data de 2019 -antes de la pandemia-, Chile se situaba tercero en América Latina, el próximo catastro que se publicará a fines de este año puede traer resultados preocupantes, considerando el tiempo de inactividad en viajes, y que la forma más efectiva para aprender un segundo idioma es precisamente viajando.

Pablo Parera Gerente general de EF Education First Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>





La columna de...

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,

Liderazgo transformacional

A finales de los años 70 se empezó a mencionar el liderazgo transformacional. El cual se sabe que es el mejor liderazgo para llevar a cabo en tiempo de crisis. Puesto que este tipo de líder se caracteriza por su capacidad para realizar cambios, tanto a nivel individual como en las organizaciones y en los sistemas sociales. El líder transformacional se caracteriza por la gran la influencia que ejerce sobre sus seguidores y por su capacidad para buscar nuevas soluciones.

El líder transformacional posee y es capaz de transmitir una visión optimista del futuro. A la par se centra en que todos los miembros del equipo se sientan lo mejor posible con su actual entorno a pesar de las dificultades o falencias. Así los anima y los ayuda a combatir los altos niveles de estrés generados por los tiempos de crisis, al igual que inseguridad e incertidumbre. Mantiene un alto nivel de motivación tanto en sí mismo como con respecto al grupo. Porque sabe que durante los tiempos de crisis las personas se sienten preocupadas o surgen nuevas prioridades. Trata de que estas, a pesar de las circunstancias, se sientan comprometidas y motivadas para continuar adelante con los diferentes tipos de responsabilidades.

Combate la resistencia al cambio, puesto que las situaciones inesperadas llevan a que existan diferencias notorias en la dinámica diaria, ya sea en lo personal, familiar, laboral, etc. El líder transformacional ayuda a adaptarse de manera efectiva a los cambios. Aporta nuevos conocimientos. De modo que las personas sean cada vez más capaces y hábiles para ejecutar distintas actividades, se preocupa por ayudar a las personas a prever acontecimientos y a evitar problemas. También incentivan a las personas para que no desistan o flaqueen en momentos de presión, sino que reaccionen de manera rápida y efectiva ante situaciones inesperadas e indeseadas, que conllevan las amenazas y riesgos. Igualmente, alientan a sus seguidores mediante el reconocimiento.

Este tipo de liderazgo es sinónimo de liderazgo positivo. Mediante varios estudios se ha podido demostrar que el líder transformacional impacta de forma muy positiva en sus seguidores.

El líder transformacional tiene claro un conjunto de valores que respeta y encarna en todo momento. Así motiva al resto por medio del ejemplo. Igualmente, de esta forma, les muestra a sus seguidores cuál es el camino a seguir mediante su comportamiento. Además, no es necesario que proyecte una imagen de persona perfecta o infalible. Acá lo importante es que el grupo lo perciba como una persona auténtica y genuina, con capacidad de asumir grandes retos y realmente preocupada por dejar una huella positiva en los otros.

Sin lugar a dudas, de acuerdo a lo recién expuesto, este es el tipo de líder que tanto requiere nuestro país en todos los ámbitos y especialmente bajo las actuales circunstancias.

Continuando con la serie sobre diferentes tipos de liderazgos que se han dado a conocer en estos comentarios, la próxima semana se verá el liderazgo transaccional

La columna de...

JAVIER SOLÍS,

Gente sin experiencia

Lo que temíamos durante los meses de campaña y que publicamos en numerosas ocasiones se está produciendo en nuestra Asamblea Constitucional. Gente buena que quiere un cambio en nuestra sociedad, término de inequidad y mecanismos de justicia social junto a una nueva organización de todas las estructuras de nuestra nación. Muchos con conocimientos y con ganas de aportar desde sus respectivos nichos y sectores, pero también numerosos otros que no tienen ni los conocimientos ni la experiencia para poder realizar aportes significativos a la redacción de nuestra nueva Constitución. La falta de experiencia política y de oportunidad les pasa la cuenta.

Es lamentable que los medios les den cobertura casi exclusiva a aquellos que demuestran estas carencias o que, derechamente, están en contra de los avances del proceso. Si se revisa bien la cantidad de entrevistas que se realizan, hay convencionales a quienes no conocemos, porque no les han dado la palabra pública. Por el contrario, parece que los que más venden son aquellos que permiten generar debates, levantar funas, generar desprecio y que sirve de caldo de cultivo a aquellos que constantemente están en busca de deslegitimizar sus resultados.

La impericia política de la mayoría, la falta de asesores comunicacionales, hacen que los entrevistados digan lo primero que se les ocurre y que muchas veces generan impacto mediático por sus torpezas, ignorancias o simplemente porque intentan posicionar temas que no tienen implicancia o una importancia general o justificar lo injustificable. Enarbolan sus banderas de lucha sin consensuar con sectores afines y de pronto quedan varados en la playa. Desde una convencional que propugnó un estado monárquico a otra que pidió bajar el nivel de la conversación porque no entendía nada y otros que quieren que se hable en los idiomas originarios de cada uno de los pueblos que obtuvieron escaños especiales, están provocando confusiones cada vez más profundas que generan un rechazo social peligroso. Y eso que aún no se entra a trabajar en la redacción del articulado de la Carta Fundamental.

Debe haber firmeza en los planteamientos, sin medias aguas, porque no se puede tratar de conformar a todos y menos aun empequeñecer los efectos que se quieren producir. Se está trabajando en medio de turbiedad producto de esa inexperiencia y también por ambiciones de poder. Esto les ha dado espacio a grupos que buscan visibilizar esos errores para generar en la comunidad esa sensación de desprolijidad con la cual destruir las esperanzas que se han puesto en ese conjunto de convencionales. Ya vemos el interés de grupos del rechazo que no trepidan en querer figurar sin poder ellos, personal o familiarmente, dar pruebas de blancura. Una vergüenza que se les debe enrostrar.

En ese sentido, y siendo la cara visible de todos quienes votaron para elegirles como constituyentes, y a pesar de sus problemas y carencias, debemos recordar que son la imagen de nuestra sociedad y tienen la responsabilidad de representarnos. Lamentablemente queda en evidencia la bipolaridad del chileno espectador que pasa de la euforia al derrotismo casi automáticamente y que se suma sin ningún razonamiento a lo que la prensa o las RRSS promueven o destacan. No se les da ni un margen de error a quienes han tenido que adecuarse a una nueva e imprevista realidad, a conocer a los otros constituyentes, a entender la importancia de la labor que tienen por delante y donde los plazos han sido muy breves. Muy pocos han tenido el tiempo y la oportunidad de traducir y adecuar sus vidas a este proceso y dejar de lado familias, trabajos, soportar la nueva publicidad y disponer sus tiempos para la elaboración del texto que regirá nuestras vidas y la experiencia la lograrán adquirir cuando el texto esté casi a firme.

ALFREDO FONSECA,

Septiembre

Septiembre significa siete meses y tiene su origen en el calendario Juliano y Romano, que posteriormente fueron cambiados por el Gregoriano pasando a ser el mes número nueve. Este mes nos evoca muchas cosas, como la primavera de nuestro hemisferio, donde todo florece y el amor inspira a poetas y personas que abren su corazón o descubren a su pareja o "media naranja", como se suele decir popularmente. Recordando que el origen y autoría de este dicho corresponde al comediógrafo griego y principal exponente del género cómico Aristófanes (444 - 385 a.C.) y lo encontramos en el diálogo platónico conocido como "El banquete". Esta expresión de uso común se refiere al alma gemela, queriendo representar a la persona que se adapta tan perfectamente al gusto y carácter de otra, que esta la mira como la mitad de sí misma.

Pero también septiembre evoca tristes acontecimientos mundiales que causaron estupor, miedo, muerte e inseguridad hace 20 años en la ciudad de Nueva York, donde perdieron la vida casi 3.000 personas, con la permanente tristeza que después de 20 años aún el 40% de estas víctimas siguen sin ser identificadas por los forenses.

En el caso particular de nuestro país, recordamos dos acontecimientos importantes, uno que causa aún dolor y división, como la ruptura del sistema democrático por un golpe de Estado con víctimas que siguen desaparecidas y cuyos familiares esperan respuesta para lograr consuelo y cerrar definitivamente el luto. Pero, por otro lado, también tenemos nuestro aniversario patrio, que nos une en festejos, encuentros familiares, comidas y bebidas típicas, acompañadas de tradiciones culturales acuñadas en nuestra sociedad.

En este mes todas las casas, independientemente de la posición o clase social de las personas, exhiben nuestra bandera como signo de unión bajo un concepto común que llamamos patria, a la que nos sentimos unidos por ser el lugar natal o adoptivo, al cual nos ligamos por vínculos de diversa índole, tanto afectivos, culturales, históricos o familiares.

La patria no es simplemente algo banal que se invoca con fines políticos, apelando a una especie de sentimiento patriótico o nacionalista, que simplemente busca exaltar el sentido de pertenencia de una colectividad ante situaciones de amenaza a la seguridad de la nación, guerras o enfrentamientos bélicos.

La patria es un concepto más elevado, importante y sagrado que nos une, que no se inventa ni trasplanta, debido a que es fundamentalmente alma. Representa el alma común de un pueblo, consensos y comunión de espíritus, que no se pueden violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos. Esta alma común se construye permanentemente, con tolerancia y respeto a las ideas de los demás por diferentes que estas sean, dentro de un marco de respeto a la paz, la convivencia social y la dignidad humana.

Ojalá que, aparte de los festejos, reflexionemos acerca de lo que puede hacer cada uno para que nuestra patria y país sea mejor y tengamos una convivencia basada en el respeto al otro, independiente de la condición o posición que se tenga en la sociedad.

Tratemos de comprometernos a sembrar en septiembre una tierra fértil que nos acoja a todos y todas.

Guadalupe del Carmen Oyarzún Cárdenas

Hoy realizarán funeral de mujer que fue encontrada sin vida en la Reserva Forestal

• A las 11.30 horas entregan el cuerpo a la familia en el Servicio Médico Legal (SML), para luego ser trasladada hasta su vivienda y posteriormente al Cementerio Municipal.



En su casa, Rosa Piffaut tiene instalado un altar, donde prende velas y le mantiene a su hermana los cigarrillos que fumaba.

Crónica periodistas@elpinguino.com

uego de dos semanas desde que fue encontrada, hoy los familiares de Guadalupe del Carmen Oyarzún Cárdenas podrán decirle adiós y rendir la despedida que tanto esperaban.

El proceso fue largo; peritajes al cuerpo en dependencias del Servicio Médico Legal (SML), luego de casi dos meses desaparecida, concluyeron ayer, cuando se les comunicó a los familiares que el cuerpo les sería entregado nuevamente.

Es por ello que a las 11.30 horas concurrirán los hermanos hasta las dependencias del Servicio Médico Legal, para luego retirar el cuerpo e iniciar el cortejo fúnebre de manera inmediata, el cual partirá con dirección al domicilio de la mujer, en el sector andino.

Rosa Piffaut, hermana de Guadalupe, conversó con Pingüino Multimedia y señaló que realizarán una misa en la iglesia Jesús de Nazareno.

"Mañana (hoy) me entregan a mi hermanita, se le va a hacer un recorrido hasta su casa, de ahí se pasa a la iglesia Nazareno, ahí se hará una misa, porque no se pudo velar, y a las 14 horas debería estar entrando al cementerio. Eso es todo porque no se pudo hacer un velorio, pero sí se irá a su casa, luego la misa y directamente al Cementerio", manifestó la mujer.

Referente a por qué no pueden efectuar velatorio, Rosa explicó que "nosotros preguntamos y nos dijeron que no, porque no estaban las condiciones de hacerle un velorio, pero con hacerle eso me quedo tranquila, me quedo conforme que podamos llevarla a su casa y la podremos pasar a una igle-

Bomba Alemana conmemoró cuatro años de rescates

sia, y con eso ya nos quedamos tranquilos".

Además de agradecer a la comunidad, Rosa Piffaut pidió a todos quienes puedan acompañarlos, lo hagan, para rendir un gran adiós a Guadalupe.

"Les pido a todos, quienes puedan acompañar a mi hermanita, lo hagan; yo sé que todo Punta Arenas estuvo presente, que toda la gente estaba preocupada por ella, todos los medios, todo, les doy las gracias, porque mi hermanita va a descansar como debe ser", señaló.

Para finalizar, dijo que no descansará hasta que se sepa qué fue lo que ocurrió en la muerte de Guadalupe.

"Mi hermano está haciendo los trámites en el cementerio. Nos vamos a juntar para irla a dejar para que descanse. Yo no voy a descansar en paz nunca, hasta que se sepa que le pasó a mi hermana, ahí me voy a quedar tranquila, antes de eso no".





Desde hace cuatro años los voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos Bomba Alemana, de Punta Arenas, comenzaron con la especialidad de rescate vehicular. Esta compañía ha permitido acotar los tiempos de respuesta en las emergencias que se presentan en el sector norte de la capital magallánica.



Participó EPAustral

30 estands dieron vida a Feria Fortaleza Patagónica

Más de 30 estands dieron vida este fin de semana en Puerto Natales a la tercera versión de la Feria Fortaleza Patagónica, organizada por la agrupación del mismo nombre, con apoyo de la Empresa Portuaria Austral.

Javier Ávalos, a cargo del evento, explicó que "el objetivo de esta feria de emprendimiento y cultura social es que el público natalino nos visite y así fomentar la reactivación de emprendedoras y emprendedores. La comunidad nos conoce, pues previo a la pandemia realizamos dos encuentros similares, con 10 meses de diferencia".



Dirigido a empresas afectas al pago de IVA

Hasta \$2 millones entregará el Gobierno a las mipymes

• Se trata del Bono Adicional Variable dado a conocer ayer por el Ministerio de Hacienda, junto a otros instrumentos de fomento.

periodistas@elpinguino.com

na serie de nuevos instrumentos de fomento en favor de las mipymes dio a conocer aver el Ministerio de Hacienda. Se trata del bono adicional variable, para todas aquellas micro y pequeñas empresas que están afectas al pago de IVA, quienes a través de la página del SII pueden solicitar este bono equivalente a tres meses del promedio del IVA débito del año 2019, con un tope de \$2 millones.

"Sin duda la pandemia ha golpeado con fuerza a nuestras mypes; sin embargo, ellos han demostrado un espíritu resiliente y de fortaleza para mantener activos sus emprendimientos. Apoyarlos es algo totalmente justo, las pymes dan vida a gran parte del empleo en la región y es-

peramos que estas medidas y transferencias de recursos les permitan avanzar en el eje de la reactivación económica de Magallanes", señaló la seremi Lil Garcés.

Para recibir el bono será suficiente cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber informado inicio de actividades de 1ª categoría al 31 de marzo de 2020. - Tener ingresos anuales
- por ventas y servicios del giro menores a 25.000 UF en el año 2020.
- Cumplir una de las siguientes condiciones:
- Tener ingresos en dos meses continuos o discontinuos entre enero de 2020 y abril de 2021, o
- Tener al menos un trabajador contratado el año
- Cumplir las condiciones para acogerse al Régimen Pro Pyme 14 D) de la Ley sobre Impuesto a la Renta.



La seremi de Hacienda, Lil Garcés, destacó este bono como un apoyo a la resiliencia demostrada por los pequeños y medianos empresarios.

- No desempeñar actividades financieras o de seguros.

Quienes obtuvieron el Bono Alivio Mypes y adeudaban cotizaciones, tienen que haber destinado al menos el 30% del monto del bono al pago de dicha deuda, o el monto que corresponda si la deuda era menor. Tras el ingreso de la solicitud, y

de ser aprobada, el pago se realizará en un plazo máximo de 20 días.

En conjunto al Bono Variable se encuentran vigentes el Bono para Pago de Cotizaciones y el Préstamo para Pago de Cotizaciones, heneficios que pueden ser solicitados hasta el 18 de octubre y 17 de septiembre, respectivamente.

En Magallanes

Inician mesa de conectividad digital

El subsecretario de Telecomunicaciones. Francisco Moreno, convocó a diferentes actores del sector en la Región de Magallanes a una mesa de diálogo, instalada con el objetivo de propiciar la relación entre operadores y la concesionaria a cargo del troncal terrestre de la Fibra Óptica Austral (FOA) y, de este modo, revertir el bajo uso de la carretera digital que une Natales en Última Esperanza con Timaukel, en Tierra del Fuego.

A esta primera reunión de trabajo asistieron ejecutivos de las empresas Conductividad Austral, CTR, PsiNet, Entel, Movistar, WOM y VTR.





COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

32 años al servicio de la

educación en Punta Arenas





Colegio Nobelius cuenta con todos los protocolos para un retorno seguro a clases y recuerda a Apoderados y a estudiantes lo siguiente





















- Implementación tecnológica completa para la realización de clases híbridas.
- Totem de control de temperatura al ingreso y dispensadores de alcohol gel en todos los espacios.

Aumentamos los aforos de todas las salas a 16.

EXTRAESCOLARES PRESENCIALES Y ON LINE

ADMISIÓN 2022 1° BÁSICO A 4° MEDIO

REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.
- Equipo de Apoyo al Aprendizaje.
- INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: secretaria@nobelius.cl
- CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 – Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: secretaria@nobelius.cl Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.d Encuéntranos en nuestras plataformas digitales:

Continúa la campaña de testeo en jardines infantiles



Numerosos jardines infantiles se han sumado a la campaña preventiva contra el Covid-19, a través de un test PCR menos invasivo pero que es igual de efectivo que el nasofaríngeo.

De este modo se ha podido matener la prevención en la detección de posibles nuevos casos de coronavirus.

Jornada extraordinaria de vacunación en Cijum



Hoy habrá una jornada de vacunación extraordinaria que se llevará a cabo entre las 16 y 20 horas en el Centro Interactivo de Juegos y Movimiento (Cijum), que estará enfocado en las dosis de vacunas Covid-19 por calendario, además de la administración de vacunas contra la influenza.

A nivel nacional

Anuncian posible apertura de fronteras

Las buenas cifras que ha presentado en los últimos meses el país están llevando a las autoridades nacionales a realizar un avance más en el proceso de desconfinamiento.

En este sentido, durante el balance Covid-19 emitido ayer desde el Palacio de La Moneda, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, explicó que dentro de los próximos días habría novedades respecto de la apertura de fronteras y sus flexibilizaciones.

Si bien no quiso profundizar en cuáles podrían ser las nuevas medidas, dentro de lo que se ha consultado, a nivel de comité, está una apertura gradual e inicialmente contemple a aquellos ciudadanos de países que tengan un avance importante en el proceso de vacunación y que estas vacunas correspondan al convenio Covax homologable a Chile.

Inicialmente, las novedades se podrían conocer tras Fiestas Patrias

Asumirá en subrogancia el ahora exdirector del Hospital Clínico, Ricardo Contreras

Nelson Reyes es cesado como director del Servicio de Salud

 También fue alejado de sus funciones el hasta ayer director del Hospital de Puerto Natales, Darwin Letelier, asumiendo en subrogancia José Miguel Paredes, quien se desempeñaba como subdirector de Operaciones del mismo recinto.

Marcelo Suárez Salinas msuarez@elpinguino.com

n terremoto grado 9 fue el que se vivió durante la jornada de ayer, tras confirmarse la salida del ahora exdirector del Servicio de Salud de Magallanes, Nelson Reyes, luego de dos años a cargo de la salud pública regional, y del director del Hospital Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, Darwin Letelier.

A través de un breve comunicado, el SSM informó la noticia en la que también se confirmó que asume como director subrogante el hasta ayer director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras

"El licenciado en Administración Superior en Seguridad Pública Ricardo Contreras Faúndez asume como nuevo director (s) del Servicio de Salud Magallanes. Su nombramiento se hará efectivo a partir

de mañana (hoy) martes 14 de septiembre del 2021", agregando que "Ricardo Contreras posee una amplia trayectoria en el área administrativa de la salud pública, desempeñándose anteriormente como subdirector administrativo y posteriormente director del Hospital de Carabineros; así como director nacional de salud de la institución"

"Agradecemos al director saliente del Servicio de Salud Magallanes, Nelson Reyes, por el trabajo realizado en que estuvo al frente de tan prestigiosa institución, y le deseamos todo el éxito en sus futuros desafios", finalizó indicando la misiva.

Nelson Reyes se había desempeñado como director del SSM desde el 9 de marzo de 2019, asumiendo entre otras tareas el manejo de la pandemia por Covid-19 y toda la articulación nacional que conlleva.

Si bien no se confirmó el motivo por el cual se decidió



Nelson Reyes había asumido el mando del Servicio de Salud Magallanes en marzo de 2019.

cesar a Reyes de sus funciones, fuentes ligadas al servicio y también a la Subsecretaría de Redes Asistenciales indicaron que fue por los últimos eventos negativos en los que el SSM se había visto envuelto, sobre todo lo relacionado con el Hospital de Puerto Natales, donde también fue removido su director.

Durante la tarde de ayer se notificó la salida del ahora exdirector del centro de salud de Natales, Darwin Letelier. En su reemplazo asumió desde el 1 de septiembre como subrogante José Miguel Paredes, ingeniero eléctrico, quien se desempeñaba como subdirector de Operaciones del mismo recinto asistencial.

¿Fin al toque de queda?

Aseguran que se mantendrá la alerta sanitaria

El ministro de Salud, Enrique Paris, confirmó que a nivel de Gobierno se está evaluando poner fin al Estado de Excepción que permite, entre otras cosas, mantener aún el toque de queda en todo el territorio nacional.

"De mantenerse estas positivas cifras no tendría sentido mantener el Estado de Excepción", explicó Paris. "Hemos visto con el retraso del toque de queda que ha habido un aumento en la movilidad, con eso también se produjo un aumento de circulación viral, pero que gracias a la vacunación ha podido ser manejada de forma positiva, por lo que también se pondría fin al toque de queda. Lo estamos evaluando en general".

Lo que sí descartó de plano el ministro es eliminar la alerta sanitaria, ya que esta permite, entre otras cosas, mantener vigente el Plan Paso a Paso con sus indicaciones de avances y retrocesos.





Rezagados, segundas dosis y refuerzo

Avanza calendario de vacunación contra Covid-19

Hoy continúa el proceso de inoculación, el cual estará disponible (producto de Fiestas Patrias) hasta el próximo jueves 16.

De esta forma, este martes corresponde el turno para todas las personas entre los 36 y 44 años que hayan recibido su segunda dosis Sinovac a más tardar el 14 de marzo recibir la dosis de refuerzo.

Junto con este grupo, se suma toda la población desde los 55 años y más que hayan recibido su segunda dosis Sinovac con fecha tope el 9 de mayo.

A ellos hay que agregar los adolescentes entre los 14 y 15 años, niños con comorbilidades específicas entre los 8 y 9 años y personas inmunocomprometidas desde los 16 años en adelante.

También se continuará la campaña de vacunación a rezagados desde los 18 años en adelante y segundas dosis a población ya vacunada con Sinovac

Los lugares de vacunación serán el gimnasio de la Confederación Deportiva, el gimnasio del liceo Luis Alberto Barrera, Casino Dreams (segundo piso), además del Centro Interactivo de Juegos y Movimiento (Cijum), todos entre las 10 y las 15.30 horas.

Además también estará habilitada la Escuela 18 de Septiembre, pero solo para dosis de refuerzo, vacunación escolar y contra la influenza, también de 10 a 15.30 horas.



También reforzará la fiscalización a locales nocturnos

Salud anuncia testeos hasta en supermercados

• Las medidas contemplan, además acercar los buses de PCR y antígeno a lugares de mayor afluencia de público, incluso, supermercados, carnicerías y comercios.

Marcelo Suárez Salinas msuarez@elpinguino.com

iscalizar, prevenir y testear es la consigna que comienza a regir desde hoy y hasta pasadas las Fiestas Patrias para la autoridad sanitaria regional.

De esta forma, serán reforzadas las medidas preventivas contra el Covid-19, teniendo en consideración lugares de aglomeración y también el llamado al autocuidado.

Las medidas que serán reforzadas principalmente serán las fiscalizaciones a distintos locales de atención al público, los cuales serán rigurosamente inspeccionados tras el episodio detectado la semana pasada que finalizó con el cierre temporal de un local nocturno, el cual cometió graves infracciones sanitarias.

Otro punto que también será reforzado es la estrategia de testeo, trazabilidad y



El equipo de fiscalización ya está preparado para comenzar a realizar las visitas correspondientes a distintos puntos de aglomeración de personas durante este fin de semana patrio.

aislamiento, el cual realizará durante estos días testeos preventivos Covid-19 en los lugares con mayor aglomeración como son: supermercados, carnicerías, locales comerciales, entre otros, por lo que el llamado a la comunidad es a testearse y poder pasar unas festividades con tranquilidad.

"Ya tenemos el equipo que va a trabajar en estos días previos, durante y posterior a Fiestas Patrias, porque queremos reforzar las medidas de autocuidado que ya conocemos y reforzar las normas sanitarias que aseguren un fin de semana de Fiestas Patrias tranquilo", explicó Eduardo Castillo, seremi (s) de Salud.

Priorización de fiscalización

Ya es un hecho que a nivel regional Magallanes no tendrá las conocidas fondas, ramadas y kermeses como en años anteriores, principalmente por las restricciones de aforo que rigen de manera excepcional para estas festividades, por lo que las fiscalizaciones esta-

rán focalizadas a los lugares de mayor afluencia.

"Nos reunimos con todos los jefes provinciales de Salud y hasta ahora no hay solicitud alguna de eventos. De mantenerse así la situación, vamos a fiscalizar preferentemente lugares donde habrá aglomeración de personas y también allí vamos a potenciar el testeo; por ejemplo, este viernes en el Parque María Behety, el cual no tendrá actividades pero sí permanecerá abierto", explicó Castillo, quien agregó: "El equipo de fiscalización nocturna que funciona de lunes a domingo continuará realizando sus fiscalizaciones a locales nocturnos. Hemos presenciado que ha habido un relajo en el acceso a restaurantes y locales de diversión donde no exigen pase de movilidad, y si lo exigen solo piden mostrar el código QR, sin el escaneo correspondiente para ver si la persona está o no habilitada, entonces el llamado es a aquellos establecimientos que colaboren para mantener la situación en la que hoy nos encontramos".

Testeo nocturno

A nivel nacional, Magallanes encabezó la iniciativa de operativos nocturnos, los cuales fueron valorados por el ministro de Salud, Enrique Paris, situación que será retomada durante estas festividades.

'Queremos potenciar lo que estamos haciendo, y en la medida en que podamos dar respuestas a los lugares de mayor aglomeración, vamos a tener concentración, con una forma propositiva; hoy tenemos un porcentaje importante de vacunación que se ha visto reflejado en las cifras y podremos mantenerlo en la medida en que nos cuidamos y conservemos las medidas, la idea es que cuando finalicemos estas Fiestas Patrias y evaluemos unos diez días posterior a ellas, no tengamos un aumento de casos, que es lo que más nos preocupa".







Operativo en terreno

Municipalidad de Punta Arenas inició inscripción para juguetes de Navidad

El municipio de Punta Arenas inició desde ayer, entre las 15.00 y 16.30 horas, en la sede vecinal de Villa Las Nieves (El Encanto 04389), una serie de operativos en distintos barrios de la comuna para que los vecinos puedan acudir de manera presencial a inscribir a niños de entre 0 y 10 años para que reciban sus regalos de Navidad.

Los operativos continúan hoy, entre las 15.00 y las 16.30 horas, en la sede de la Población Archipiélago de Chiloé (Santa Juana 065). Posteriormente, mañana, entre las 15.00 y las 16.30 horas, se llevará a cabo el operativo en la sede de la Población Seno Almirantazgo (Calle York 190). Mientras que el próximo jueves 16 de septiembre se realizará un puerta a puerta en la Población 18 de Septiembre, entre las 10.00 y las 12.00 horas.

Los operativos, que se realizan en coordinación con el Programa Quiero Mi Barrio, seguirán efectuándose tras las celebraciones de Fiestas Patrias, a falta de la confirmación de las fechas, horas y lugares.



Hasta el jueves 16 de septiembre

Establecimientos municipales y particulares de Punta Arenas suspenden clases en Fiestas Patrias

• A esta resolución se suman algunas escuelas y liceos municipales de las comunas de Río Verde, Porvenir, Laguna Blanca y Puerto Williams.

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

a Corporación Municipal de Punta Arenas suspendió las clases virtuales y presenciales debido a la presente semana de Fiestas Patrias. Esto, desde ayer (lunes 13) hasta el jueves 16 de septiembre. La recuperación de clases está prevista para la misma fecha del mes de diciembre

La medida afecta a 30 establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Punta Arenas; entre los que se incluyen los no tradicionales como es el Colegio Andino, el Centro de Educación Integral de Adulto (CEIA) y la Escuela Parvularia Josh Kee.

A los nombrados anteriormente se suman algunos particulares como los Colegios

Charles Darwin, Alemán, Pierre Fauré, Nobelius v Britanico; las escuelas Miguel de Cervantes y La Milagrosa; los Liceos San José, Adventista y María Auxiliadora, y el Instituto Don Bosco. Además de las escuelas especiales José Grimaldi Acotto y MiMundo, la Escuela de Trastornos de la Comunicación Alacer junto a la Escuela de Lenguaje Nuevo Sol.

Comunas de Magallanes

A esta determinación se suma también la comuna de Río Verde con la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne; la de Porvenir con la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins y el Liceo Polivalente Hernando de Magallanes; la de Puerto Williams con el Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, y la de Laguna Blanca con la Escuela Diego Portales.



El Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas es uno de los particulares que suspendieron sus clases.

SIN **INTERESES**

REFRIGERADOR LG MOD. LS64SXP COD. 236063



REFRIGERADOR MADEMSA MOD. ALTUS 750 COD. 169018



LAVADORA LG MOD. WM12WVC486 COD. 236033

PRODUCTOS

EN STOCK



SECADORA MADEMSA MOD. SOLARE 9200



ENTREGA INMEDIATA / 1 AÑO DE GARANTÍA UFICIAL

12 MESES PRECIO CONTADO SIN INTERÉS CON TARJETA DE CRÉDITO

REALIZA TUS COMPRAS AL (S) +569 41012070 / +569 82254051 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Puerto Natales

Municipio lamentó fallecimiento de adulto mayor

El pasado sábado fue encontrado muerto Juan Cheuquepil Calbuyahue, de 66 años, en la Plaza 1º de Mayo de Puerto Natales. Vecinos alertaron a Carabineros, quienes acudieron al lugar y confirmaron la presencia del cadáver.

Cheuquepil era originario de la isla Chaulinec y trabajaba como pescador artesanal. Vivía en situación de calle desde 2013.

Mediante un comunicado, el municipio local lamentó la situación e informó que la persona pernoctaba de manera irregular y se alimentaba en el albergue del Hogar de Cristo. Aunque era reticente a permanecer allí, pese al esfuerzo de los funcionarios. "Existe una permanente preocupación por quienes forman parte del albergue, ya que este espacio se transforma en un hogar para ellos", indicó Claudia Hernández, directora de Dideco.

Actividad se extenderá a distintos puntos de la región

Colecta Agaci espera duplicar hoy la meta obtenida el año pasado

• Voluntarios de la agrupación se distribuirán con sus alcancías y esperan reunir una cifra cercana a los 8 millones de pesos. También se puede aportar depositando en la cuenta corriente.

Carlos Muga Cerda cmuga@elpinguino.com

l aporte no debe ser considerado como un gasto, sino que es una inversión", fue una de las frases escuchadas en el lanzamiento de la campaña 2021 de la Agrupación Amigos de los Ciegos (Agaci), bajo el lema "Mi bastón me guía, tu mano me ayuda", realizado ayer lunes en las dependencias de la Gobernación Regional.

Para este año la campaña estuvo dividida en dos etapas: en una de ellas se realiza la colecta virtual, depositando en la cuenta oficial de la institución vía transferencia electrónica en la cuenta corriente del Banco Estado 919 00131637. Y la segunda es la tradicional presencia de voluntarios con alcancías desplegados en los diversos puntos de la Región de Magallanes.

Cabe mencionar que el año pasado el monto obtenido llegó a los 4 millones de pesos y ahora esperan que se duplique la cifra.

El lanzamiento fue encabezado por el gobernador regional, Jorge Flies, quien en el punto de prensa declaró que "el esfuerzo que se hace por parte de Agaci es importante. No solo para mantener a las personas que tienen discapacidad visual, sino que realizan actividades en temas culturales".

Por su parte, Diana Bórquez, primera directora del organismo, reiteroó el llamado a colaborar en las dos modalidades: "No queremos ser los hermanos menores de la discapacidad. Nosotros también necesitamos poder seguir funcionando. Queremos que las personas ciegas sean insertas en nuestra sociedad", señaló.



El gobernador regional, Jorge Flies, realizó su aporte a la campaña que se desarrolla presencialmente hoy martes en varios puntos de la región.

DOMINGO 26 de septiembre 16:00 hrs. Adhesión: \$5.000

PREMIOS:



\$500.000 equivalente



\$250.000 equivalente



\$150.000 equivalente



Bingo de los Picados 1 Cordero

- Tenemos binguitos.
- Premios al N° de cartón.







FORMA DE COMPRAR:

- · A través de los socios del Club.
- En los puntos de venta.
- 0'Higgins 301.
- · Centro de Rehabilitación.

O si prefieres:

- Transferencia bancaria: Cta. cte: Bco. Estado N° 91900176100.
- 1.- A nombre de:
 "Club de Leones Cruz del Sur"
 RUT: 71.149.500-2
 mail: bingojornadas@gmail.com
- 2.- Enviar comprobante de transferencia al WhatsApp+56 9 3210 1881 y al día siguiente se les enviará el cartón de juego.

Transmisión:

- Facebook Miralop
- Facebook Corporación Rehabilitación Club de Leones Club del Sur.
- Canal de YouTube Corporación Rehabilitación

Colabora:

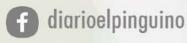




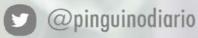
INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO EN TU WHATSAPP













En Chiloé

Identifican cuerpo de mujer que cayó a un río

La Opinión de Chiloé.-Intensas han sido las diligencias de personal policial en la comuna de Chonchi para determinar las causas de lo que sería un accidente ocurrido durante la madrugada de este domingo en el sector Huillinco, y que dejó a una joven madre fallecida.

De acuerdo a información preliminar recopilada por La Opinión de Chiloé, el llamado de emergencia se registró alrededor de las 6.14 horas de la mañana, indicándose que la víctima se habría precipitado al río Milildeo por causas aún no precisadas, desapareciendo de la vista de sus dos acompañantes.

Tras ello, ambos (un hombre y una mujer) se habrían lanzado al afluente para intentar auxiliar a esta persona, la que habría sido arrastrada por la corriente a varios metros sin que la pudieran rescatar.

Así lo confirmó el teniente Roberto Torres Oyarce, jefe de la Tenencia de Carabineros de Chonchi, quien acotó que las causas de esta emergencia no están del todo claras por ahora.

La identidad de la fallecida fue confirmada como Ingrid Macarena Levín Millacura (33 años), pobladora del sector Huillinco, cuyo cuerpo, posteriormente, fue encontrado por funcionarios del Grupo Especializado en Rescate Subacuático (GERSA) del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue.

137 casos activos

Continúan a la baja casos activos en Santa Cruz

• En Río Gallegos y Caleta Olivia se presentaron casos durante el fin de semana, alcanzando un total de 10 nuevos.

a Opinión Austral.- Santa Cruz registró este domingo 10 nuevos casos positivos a Covid-19, lo que representa un total de 137 activos. Desde el inicio de la pandemia se han registrado 61.538 casos, 60.414 pacientes recibieron el alta y 982 fallecieron. Hasta el momento se han aplicado 330.896 dosis del plan "Vacunar para prevenir".

Resultados totales del 12 de septiembre

10 nuevos casos de Covid-19 confirmados: 8 Río Gallegos

2 Caleta Olivia (ingreso por Ramón Santos)

Casos activos en toda la provincia

34 Río Gallegos 26 Caleta Olivia

10 Puerto San Julián

8 Pico Truncado 1 Puerto Santa Cruz

8 Perito Moreno

12 Piedra Buena (incluida minera)

2 de 28 de Noviembre 16 Puerto Deseado (incluida minera)

11 Las Heras 1 Gobernador Gregores (incluida minera)

8 Los Antiguos



Continúa el proceso de vacunación en el vecino país, además de la toma de exámenes PCR.

Fallecidos: 982

427 Río Gallegos 51 El Calafate,

224 Caleta Olivia, 2 Cañadón Seco, 1 Fitz Roy

32 Puerto San Julián, 30 Río Turbio,

48 Pico Truncado, 2 Koluel Kaike

12 Puerto Santa Cruz 19 Perito Moreno

21 Piedra Buena, 1 3 de 28 de

13 de 28 de Noviembre, 43 Puerto Deseado

36 Las Heras, 7 Gobernad

7 Gobernador Gregores,

9 Los Antiguos,

1 Tres Lagos 4 El Chaltén

4 Fallecimientos causa externa a Covid-19: 3

en Caleta Olivia, 1 en El Calafate y 1 removido por derivación

En tanto, el porcentaje de la ocupación de camas en UTI adultos para toda la provincia es de 37%: Río Gallegos 45%, El Calafate 0%, Caleta Olivia 17%, Puerto Deseado 0%, Pico Truncado 50%, Las Heras 33%, Puerto San Julián 0%, Río Turbio 27%, Puerto Santa Cruz 0%

Vacunación

El gobierno provincial indicó que, a partir de las 13 horas se abrirá el turnero online para la aplicación de primeras dosis a mayores de 18 años sin restricciones.

Además se otorgaran turnos para la inoculación de las segundas dosis de las vacunas Sinopharm y Covishield/AstraZeneca a mayores de 18 años, y de Moderna a mayores de 30 años con factores de riesgo y a menores entre 12

y 17 años con factores de riesgo.

La aplicación de las primeras y segundas dosis se concretará el martes 14 de septiembre, en los centros de vacunación dispuestos en el Complejo Cultural Santa Cruz, el Gimnasio 17 de Octubre y el Hospital Militar de la ciudad de Río Gallegos. Los turnos se podrán solicitar a través de la página oficial Vacunar para Prevenir.

Daños totales

Incendio destruyó una vivienda en Aysén

La tarde del domingo se registró un incendio en el sector Pangal Bajo, en la comuna de Aysén. Las llamas destruyeron por completo un inmueble particular. Bomberos se trasladó con sus unidades hasta el lugar, pero lamentablemente el tránsito de los carros bomba se tornó complejo.

Esto debido a que las pasarelas son para vehículos menores y de reducido espacio, es así que los organismos que integran el ABC de la emergencia solo pudieron llegar a través de móviles que no pusieran en riesgo la conectividad y la seguridad de los voluntarios y funcionarios que acudieron al incendio.

Debido a que el inmueble estaba construido
en material de ligera
combustión, con mayor
rapidez las llamas envolvieron la vivienda. Al
llegar bomberos la casa
ya estaba en fase de libre
combustión y se trabajó
en contener y luego extinguir el fuego para evitar
su propagación y algún
rebrote



Cemento Certificado

por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

nos

por mel

...más cemento







O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303 / Teléfono: 612 371441

+569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com



Ferretería Kojuska

Ferretería La Oferta

Kojuska nº 155

Manuel Bulnes 636

Informó aver lunes el Ministerio de Salud

Paso a Paso: 14 comunas avanzan y cuatro retroceden, entre ellas Arica

- "Con respecto al toque de queda, todo el país sigue con toque de queda a las doce de la noche", detalló la subsecretaria Paula Daza.
- El Minsal reportó, en tanto, 426 contagios de Covid-19 a nivel nacional.

1 Ministerio de Salud (Minsal) anunció la tarde de este lunes que a partir de las 5:00 horas del miércoles 15 catorce comunas avanzarán y otras cuatro retrocederán en el marco del Plan Paso

Entre las que avanzan, Puqueldón (Los Lagos) pasará a Preparación (fase 3).

En tanto, Cartagena (Valparaíso), Pelluhue, Hualañé, Licantén, Pencahue (Maule), Florida, Tirúa, Antuco, San Rosendo (Biobío), Lonquimay, Lumaco, Curacautín (La Araucanía) y Puerto Octay (Los Lagos) pasarán a Apertura Inicial (fase 4).

Entre las que retroceden, todas a Preparación, están Arica (Arica y Parinacota), Pozo Almonte (Tarapacá), San Pedro de Atacama (Antofagasta) y Chaitén

"Con respecto al toque de queda, todo el país sigue con toque de queda a las doce de la noche", detalló la subsecretaria Paula Daza.

Nuevos casos

La mañana de este lunes, igualmente, el Ministerio de Salud reportó 426 contagios de Covid-19 a nivel nacional.

Con esto el país cortó su racha de tres días consecutivos con alzas en comparación a la semana anterior (viernes 10, sábado 11 y domingo 12).

No obstante, la Región de Arica y Parinacota comienza a preocupar a autoridades y expertos sanitarios.

Âquello porque la variante Delta ya se "instaló" en el territorio, admitieron desde Salud, empujando una explosiva alza tanto de casos como en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes.

Por ejemplo, el pasado domingo Arica y Parinacota arrojó 23 casos, con 50,8 de incidencia.

Ayer lunes, en tanto, se informaron otros 24, con 59,5 de incidencia, y un total de 150 pacientes en etapa activa de la enfermedad.

De acuerdo al reporte del lunes pasado, hasta esa fecha la zona tenía 44 activos y una tasa de 17,5.

"Diez regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y 13 lo hacen en 14 días. La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es -3% y -28% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente", señalaron desde el Minsal.

'De los 426 casos nuevos, un 11% se diagnostica por test de antígeno, un 32% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 39% de los notificados son asintomáticos", añadieron.

Positividad

Sumado a lo anterior, Arica y Parinacota cuenta con la positividad PCR más alta del país (2,25%) y le siguen Atacama (2,24%) y Antofagasta (2,11%).

Tras el análisis de 43.489 exámenes a nivel nacional, el indicador se fijó en 0,87%, el decimotercer día consecutivo que se ubica por debajo del umbral del 1%

En tanto, la ocupación de la UCI se estableció en 82,09%, con 2.648 camas críticas disponibles y 474

Allí hay 482 pacientes hospitalizados con Covid-19, 355 conectados a ventilación mecánica, un 73,65%

Con 21 muertes ingresadas por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), el total de defunciones asociadas a la pandemia alcanzó las 37.253

Finalmente, el Gobierno sostuvo que existen 8.878 camas habilitadas en residencias sanitarias en 106 recintos, con 3.417 personas haciendo cuarentena en ellas.

Fiesta en Parque Padre Hurtado

A raíz de la fiesta ocurrida en el Parque Padre Hurtado el viernes pasado, en tanto, la subsecretaria

Paula Daza abordó la temática durante el balance del Ministerio de Salud de ayer, destacando que rechazan absolutamente esta situación y que los asistentes son adultos y se deben comportar como tales.

'Las personas que estaban ahí son adultos y se deben comportar como adultos. Es importante que aquellos que participaron de este evento tomen conciencia del riesgo sanitario que implica, que ellos pueden contagiar, que podemos tener personas enfermas, gravemente hospitalizadas, y también fallecidas", dijo la autoridad.

También la subsecretaria llamó a los participantes a que tengan los máximos cuidados y que se testeen, porque pueden contagiar, y que no participen de eventos sociales con personas con las que no han compartido en los últimos días.

En relación al caso positivo que salió en redes sociales, Daza dijo que aún no se ha confirmado, pero que la Seremi de Salud está en contacto con las universidades de las personas que asistieron.

"La Seremi de Salud ha tomado contacto con todas las universidades de las personas que participaron, para que levanten información, y frente a cualquier situación de caso positivo tomen los resguardos necesarios", comentó.

Daza dijo también que se están tomando una serie de medidas por parte de la Seremi; primero se hará una denuncia a la Fiscalía con el fin de determinar a los responsables de la convocatoria, también se notificará un sumario sanitario al administrador del parque, y por último se realizará una mesa con los alcaldes de los distintos parques de la

Por otro lado, el ministro Enrique Paris dijo que los organizadores de la fiesta, una vez que sean identificados, serán sometidos a un sumario sanitario.



Arica y Parinacota cuenta con la positividad PCR más alta del país (2,25%) y le siguen Atacama (2,24%) y Antofagasta (2,11%).

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N C-622-2020, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES PEREZ, GUILLERMO ARTURO" cobro de pesos, resolución 08 de abril de 2021, ordeno notificación, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En lo principal Demanda de cobro de pesos. Primer otrosí: Acompaña documentos en la forma que indica, y custodia. Segundo otrosí: Personería y documento. Tercer otrosí: Patrocinio y poder. S. J. L. CIVIL PUNTA ARENAS JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Pakistan N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US. digo: En la representación que invisto, demando en juicio sumario a don GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, Rut Nº 16.966.352-1, ignoro profesion u oficio, domiciliado en calle Francisco Roux N°0291, y domicilio ubicado en AV. Carlos Ibáñez del Campo N° 05452, ambos en la ciudad de Punta Arenas por la razones que se pasan a exponer: El Banco que represento, es dueño del pagaré N° D26345021446, por la suma de \$15.879.573, suscrito por doña Marcela Alejandra Muñoz Contreras y pagaré N° D26399917594, por la suma de \$3.190.674, suscrito por don Hugo Italo Cisterna Espinoza, ambos en representación, según se acreditará, de don Guillermo Arturo Morales Perez. El pagaré Nº D26345021446, seria pagado en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$345.952, a contar del 02.09.2015, y hasta el 03.08.2020. Además conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 0.9000% mensual, en los vencimientos que se señala en el cuaderno de pago, que se acompaña a esta presentación y, por el monto en que en el se indican. El deudor se encuentra en mora a contar de la cuota N°9 de las 60 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. El pagare N°D26399917594 seria pagado en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$91.140, a contar del 10.12.2015, y hasta el 11.11.2019. Además conforme lo consignado en el texto del pagare, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1,37% mensual, en los vencimientos que se señalan en el cuaderno de pago, que se acompaña a esta presentación y, por el monto en que en el se indican. El deudor se encuentra en mora a contar de la cuota N°6 de las 48 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Además, se indica en el pagaré, que el no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y/o de interés comprendidos en esta obligación, dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esa fecha, el que desde esa misma fecha se considerará de plazo vencido y devengará en favor del acreedor o de quién sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento del pagaré originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de éste. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirando todos los plazos pendientes por el sólo hecho de constituirse en mora o de habérsele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagaré, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado o avalado por él Es del caso, y no obstante encontrarse prescrita la acción ejecutiva derivada del pagaré ya mencionado, suscrito a favor del Banco de Crédito e Inversiones, que no se encuentra prescrita la deuda, obligación que prescribe según la norma general del artículo 2.515 del Código Civil, por lo que vengo en interponer demanda de cobro de pesos en juicio sumario para obtener el pago de la obligación de restituir al Banco la cantidad de dinero recibido en préstamo, conforme al artículo 2.196 del mismo código. POR TANTO, conforme a lo expuesto y según lo dispuesto en los artículos 2.196 y 2.515 del Código Civil, y 254 y 680 N°7 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A US. tener por interpuesta demanda en juicio sumario por cobro de pesos en contra de don GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, ya individualizado, acogerla a tramitación y en definitiva, hacer lugar a ella condenando a la parte demandada al pago de la cantidad de \$17.180.645, más intereses, reajustes y costas, o lo que US. determine conforme al mérito del proceso. PRIMER OTROSI: Solicito tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 Nº 3 del Código de Procedimiento Civil: 1.- El pagaré Nº D26345021446, por la suma de \$15.879.573, suscrito por doña Marcela Muñoz Contreras, de fecha 24.07.2015, autorizado ente el Notario Público Suplente de Santiago, don Cristian del Fierro Ruedlinger, 3 hojas, 2.- Cuadro de pagos, 4 hojas, 3.- El pagaré N° D26399917594, por la suma de \$3.190.674, suscrito por don Italo Cisterna Espinoza, de fecha 20.11.2015, autorizado ente el Notario Público de Santiago, don Pedro sada Azar, 2 hojas, 4.- Cuadro de pagos, 3 hojas, 5.- Documento denominado: "Mandato y otras disposiciones para la prestación de los servicios bancarios" 3 hojas. SEGUNDO OTROSI: Solicito tener presente que personería, para representar al Banco de Crédito e Inversiones, consta de escritura pública de fecha 09.05.2016, Rep. Nº 3.240/2016, otorgada ante Notario Público de la ciudad de Santiago, Alberto Mozo Aguilar. Documento que se encuentra en custodia en la secretaria del tribunal. TERCER OTROSI: Solicito a tener presente que en calidad de abogado habilitado, patrocinará a su mandante en autos y actuará en ellos personalmente, con facultades dispuestas en ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil. CUADERNO PRINCIPAL, Resolución de 08 de junio de 2020: A lo principal, téngase por interpuesta demanda de cobro de pesos en juicio sumario, vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación de la demanda a las 10:00 horas; si recayere en día sábado se llevará a efecto al día hábil siguiente a la hora señalada. Al primer otrosí, ténganse por acompañados los documentos, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Guárdense bajo la custodia Nº 532-2020.- Al segundo y tercer otrosíes, téngase presente y por acompañado el documento, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese conforme al artículo 48 del Código de Procedimiento Civil a la parte demandada. CUANTÍA: \$17.180.645. Se practicaron búsquedas en el domicilio particular del ejecutado sin resultados positivos y se despacharon oficios al Servicio de Registro Civil e Identificación y Policía Internacional, se reviso sistema en línea con Servicio de Impuestos Internos. Cuaderno 08 de abril de 2021: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, Cédula de Identidad Nº 16.966.352-1, es difícil de determinar y atendido a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal.

PATRICIO PINTO ANDRADE

Uros Patricio Pinto Andrade Fecha: 03/09/2021 10:45:49



Diputado Romero (RN):

"No votaré por Sichel y no pediré disculpas"

El diputado de Renovación Nacional Leonidas Romero reiteró su apoyo al candidato presidencial republicano, José Antonio Kast, esto en desmedro del abanderado del sector, Sebastián Sichel, y aseguró que no dará pie atrás

Mientras que militantes de RN, incluido su expresidente Mario Desbordes, aseguraron que el presidente del partido, el senador Francisco Chahuán, está cometiendo un error "de manual" en tiempos de campaña.

Todo indica que será el Tribunal Supremo de Renovación Nacional el que tenga que tomar la decisión sobre si expulsará o no del partido al diputado Leonidas Romero, luego que anunciara públicamente que apoyará en la presidencial de noviembre al abanderado republicano, José Antonio Kast.

Consultado Leonidas Romero, dijo que no tiene claridad sobre si podrá competir o no en las parlamentarias. Agregó que se mantendrá firme en no apoyar a Sebastián Sichel y que muchos lo han llamado para que pida disculpas, lo que no hará.

El diputado, también de RN, Camilo Morán cuestionó la decisión dada a conocer por el presidente nacional del partido, el senador Francisco Chahuán, de llevar a Romero al Tribunal Supremo de la colectividad. Eiército

Operación Topógrafo: nueva querella por espionaje

• Todo en el marco del espionaje telefónico de la Dirección de Inteligencia a militares que denunciaron corrupción en la institución.

na nueva querella por obstrucción a la investigación e interceptación y captación maliciosa de las telecomunicaciones presentó el denunciante de la Operación Topógrafo, Juan Pablo Díaz Pino.

Se trata de un libelo que se encuentra en calidad de reservado, al que accedió la Unidad de Investigación de BioBioChile, en el que el querellante acusa vulneraciones a sus derechos fundamentales por parte de miembros del Ejército de Chile y autoridades civiles.

Espionaje telefónico Dirección de Inteligencia del Ejército

Todo ello, en el marco del espionaje telefónico de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE) a militares que denunciaron corrupción en la institución.

Según se lee en la presentación ingresada ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, Díaz fue desvinculado de las filas castrenses justamente tras alertar de hechos reñidos con la probidad de parte de sus superiores, lo que -acusa- derivó en las intervenciones telefónicas en su contra. El rol del abogado Matus

Esta nueva querella, sin embargo, pone también el foco en el actuar de Jean Pierre Matus, el abogado propuesto por el Gobierno de Sebastián Piñera para ser nombrado como nuevo ministro de la Corte Suprema.

En la presentación, el querellante sostiene que Matus, en calidad de abogado defensor de Schafik Nazal, quien estuvo a cargo de la Dirección de Inteligencia del Ejército, aportó antecedentes ante el Ministerio Público que serían falsos.

Díaz sostiene que el 10 de marzo Matus ingresó un escrito con las hojas de destinación en el Ejército de él y de otros denunciantes en la Operación Topógrafo: Sergio Tudesca Órdenes y Rafael Harvey Valdés.

En dicho documento, supuestamente se acreditaba que todos ellos sirvieron al mismo tiempo en el Regimiento Logístico Bellavista.

La discordia

¿El problema? El querellante asegura que jamás estuvo destinado, ni prestó labores en ese fortín, lo que -a su juicio-serviría como excusa para el espionaje y "obstaculiza de manera relevante, incluso fundamental, el esclarecimiento de los hechos denunciados y favorece a sus partícipes".



El querellante acusa vulneraciones a sus derechos fundamentales por parte de miembros del Ejército de Chile y autoridades civiles.

Según se desprende de la querella, dicho documento presentado por Jean Pierre Matus luego fue acompañado por la declaración que Schafik Nazal prestó el 24 de junio de 2021, "indicando o reiterando como punto de su defensa el hecho falso que yo habría laborado en el Regimiento Bellavista", se lee en la presentación.

"Claramente (...) esos antecedentes aportados buscan cambiar nuestra posición de víctimas a victimarios, al afirmar y acusarnos de, supuestamente, aprovechar el que los tres (Sres. Harvey, Tudesca y yo) nos conocimos o coincidimos en el Regimiento Bellavista, para así intercambiar o entregar información sensible o secreta".

Esto, asegura, "a la larga justificaría las acciones intrusivas o de espionaje, lo que es falso en sus dos elementos basales (no laboré allí y no he intercambiado con ellos ni con nadie documentos del Ejército)".

Se solicita declaración en calidad de imputados

Así las cosas, mediante la querella Juan Pablo Díaz Pino solicita -entre otras diligencias- que se cite a declarar en calidad de imputados al propio Jean Pierre Matus y a Ricardo Martínez Menanteau, comandante en jefe del Ejército.





PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:

- GALVARINO 318 - CEL: 942764830











CC

Encuesta Cadem: 86% cree que Rojas Vade debe irse

Los resultados de la más reciente Encuesta Cadem, válidos por la segunda semana de septiembre, trajeron información alusiva a la percepción del trabajo constituyente, la carrera por La Moneda y la aprobación del presidente Sebastián Piñera.

Si se mira el apartado de la Convención Constitucional, un 54% de los sondeados dijo tener poca o nada de confianza en el órgano, al cual calificaron con una nota entre 1 y 4.

Al contrario, un 43% señaló tener mucha o bastante confianza en ella, por lo cual le entregaron notas del 5 al 7.

En cuanto a la evaluación de los actores del grupo, entre el 9 de julio y el 10 de septiembre los constituyentes de La Lista del Pueblo (hoy Pueblo Constituyente) fueron los que más cayeron, de 66% a 39% (-27%).

Tras este grupo quedaron los delegados de pueblos originarios, de 77% a 54% (-23%).

Sobre el caso de Rodrigo Rojas Vade, que mintió sobre su diagnóstico de cáncer, un 58% de los encuestados afirmó conocerlo, un 85% confirmó haber escuchado que dejó su vicepresidencia adjunta y un 86% aseguró sentir que él debe renunciar a la Convención y dejar el cargo de manera definitiva.

Elección presidencial

De acuerdo a Cadem, solo el 50% de los chilenos tendría interés en el proceso eleccionario de noviembre, 16% "algo" y 33% "poco o nada"

En el Parque O'Higgins, pero sin público

Gobierno confirma que habrá Parada Militar

• "Va a ser una Parada Militar más austera, pequeña, breve, corta", señaló el ministro vocero, Jaime Bellolio.

a mañana de este lunes el Gobierno confirmó la realización de la Parada Militar, apuntando al Parque O'Higgins como lugar para el evento.

"Va a ser una Parada Militar más austera, pequeña, breve, corta", señaló el ministro vocero, Jaime Bellolio.

"Y lo más probable en el óvalo del Parque O'Higgins y no en patio Alpatacal", detalló el portavoz de La Moneda.

Minutos más tarde el anuncio fue confirmado por el Ministerio de Defensa mediante un comunicado, en el que ratificaron que "el Gobierno ha decidido retomar la realización de la Parada Militar en el Parque O'Higgins, como es tradición desde hace 106 años.

6.500 efectivos

La ceremonia contará con el desfile de 6.500 efectivos del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y la PDI, dotación que representa un 30% menos que en una Parada tradicional, y no contempla la asistencia de público general.

A juicio de Bellolio, la decisión se explica por la situación de la pandemia actualmente, que difiere radicalmente a la de las Fiestas Patrias pasadas.

En esa línea, recordó que hace un año las cuarentenas reinaban, no había vacunas y de hecho las celebraciones se realizaron bajo el plan "Fondéate en Casa"

Al contrario, actualmente

hasta el viernes, sobre 13,2 millones de personas ya completaron su esquema de vacunación, 87,03% de la población objetivo.

Con todo, Defensa señaló en su comunicado que "la ceremonia será sobria y austera, a tono con los tiempos que vive nuestro país, y se rendirá un homenaje a civiles y militares que han combatido la pandemia".

Críticas de diputado Leonardo Soto

Cabe recordar que uno de los más críticos a la realización de esta actividad fue el diputado Leonardo Soto (PS), calificándola como imprudente, irresponsable e irracional.

"Las paradas militares producen aglomeraciones de funcionarios uniformados, de todos los equipos complementarios, de la prensa, el público y claramente es una actividad que va en sentido contrario a lo que es el rescate sanitario del país", afirmó Soto.

"Es absolutamente imprudente, irresponsable e irracional que en el contexto de un estado de catástrofe con varias variantes del coronavirus circulando entre la gente, las Fuerzas Armadas quieran forzar una Parada Militar", arremetió el legislador.

El diputado advirtió que "a partir de esta Parada puede ocurrir perfectamente un brote gigantesco en la Región Metropolitana que nos haga retroceder a otras fases que creíamos desterradas".

Por eso, sostuvo que "me extraña que las FF.AA. quieran forzar la situación



La ceremonia contará con el desfile de 6.500 efectivos.

personales a los intereses de la salud de todos los

"Quizás hay intereses económicos que no conocemos, quizás hay compromiso con sus proveedores de armas, quizás hay una necesidad de gastar recursos para poder completar su presupuesto,

pero hoy día no hay nada más importante que proteger la salud de todos los chilenos y el sentido común indica que la Parada Militar como muchas actividades masivas, también tienen que suspenderse", sentenció el diputado del Partido Socialista Leonardo Soto.

Aumento de precios

Llaman a viajeros a cotizar pasajes de bus

Las autoridades estimaron que durante Fiestas Patrias más de 750 mil personas viajen por el país con motivo de las celebraciones y días libres.

Los viajeros, conforme a lo proyectado por el Gobierno, se desplazarían teniendo al menos una noche fuera de sus hogares en los tres días feriados.

En cuanto a la distribución regional de los viajes, la Región Metropolitana será la principal emisora (49%). Le siguen Valparaíso (9,4%) y Biobío (9,1%). En tanto, la Región de Valparaíso se mantendría como la principal receptora de viajes (25%), seguida por la RM (17,7%).

En este contexto -y ante el "clásico" aumento de precios que se experimenta durante las festividades dieciocheras- la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus) llamó a los viajeros a cotizar bien antes de adquirir un pasaje en bus.





INDICADORES ECONÓMICOS **UF** \$30.024.38 **IPSA** 4.401,52 IGPA 22.011,25

DÓLAR Comprador \$784,10 **Vendedor** \$784,40 **Observado** \$789,91

Peso Arg. \$7,99 Euro/USD \$925,83

Cobre (libra) \$4,37

Petróleo WTI (barril) US\$ 70,55

Oro (onza) **UTM (SEPT.)** \$52.631 **IPC (JULIO)** 0,8%

\$1,794,05 **IMACEC (JULIO)** 18,1%

Mercado Cambiario

Peso argentino

Comprador: \$23 Vendedor: \$8

Pensiones

Los últimos traspasos de fondos de las **AFP**

De acuerdo a un reporte emitido por la consultora Ciedess, en julio de 2021 se registró un total de 389.926 traspasos entre los fondos de las AFP (7,0% del total de cotizantes y 3,5% del total de afiliados a dicho mes)

Esta cifra representa una caída de -19,8% respecto del mes anterior y un aumento de 34,7% respecto del mismo mes del año anterior.

Asimismo, la consultora detalló que del total de traspasos, el 79% corresponde a cambios en la misma AFP (306.306 traspasos), "mientras que el restante 21% fueron movimientos hacia otra entidad (83.620 traspasos)".

Con más de \$40 millones

Minera tendrá que indemnizar a extrabajador

• En el fallo se detalló que la empresa "tuvo responsabilidad en el daño a la integridad psíquica del demandante".

a Sociedad de Procesamiento de Molibdeno Limitada tendrá que indemnizar con \$40.629.796 a un extrabajador, luego que se acreditara que la minera tuvo responsabilidad en el daño a la integridad psíquica que sufrió cuando era parte de su planilla.

Lo anterior, luego de que el Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones acogiera una denuncia de tutela por vulneración de derechos fundamentales con ocasión de despido y una demanda de indemnización de perjuicios por enfermedad profesional.

En el fallo se detalló que la empresa "tuvo responsabilidad en el daño a la integridad psíquica del demandante" ya que ello sucedió en sus dependencias, y hubo "acoso laboral por parte del jefe

De acuerdo al fallo en primera instancia, el superior realizaba en forma presencial o por vía escrita, consistentes en groserías, amenazas y despidos, así como cambiar la composición de su equipo de trabajo, dejándolo con una falta de personal que implicó que el actor ejecutara funciones que no le correspondían y que, además, desmotivaba a sus



El trabajador fue despedido mediante una carta que no cumplía "las exigencias legales".

equipos, impidiéndole realizar sus funciones".

El trabajador posteriormente fue despedido mediante una carta que no cumplía

"las exigencias legales" y la justicia calificó ese despido como "vulneratorio de la integridad psíquica del trabajador".

Al Congreso

Melero pide aprobar la lev corta de pensiones

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Melero, llamó en la jornada de ayer lunes al Congreso a aprobar la ley corta de pensiones con el objetivo de "mejorar" a la brevedad las jubilaciones.

Melero recalcó que la ley corta viene desde hace dos años como necesidad de mejorar las pensiones y no surge como una forma de evi-

tar un cuarto retiro.
"Vemos con preocupación que este cuarto retiro es la antirreforma al sistema de pensiones y va en la dirección contraria, que es mejorar la cantidad de dinero que cada chileno tiene para el día que se jubile", afirmó.



EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, Juicio Ejecutivo Rol C 173-2021, "Banco Chile con Daniela Ojeda Residencial EIRL", por Resolución de 6 agosto 2021 se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro mutuo hipotecario: "EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL. Rol Único Tributario 76.596.990-5, como deudora principal, representada por Daniela Elizabeth Ojeda González, RUN 15.583.057-3, y contra esta como fiadora y codeudora solidaria, fundado en que por escritura pública de 30 abril 2012 notaria Punta Arenas de Edmundo Correa Paredes, dio en mutuo a la demandada 2.665 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en 216 meses a contar del día primero mes siguiente a fecha contrato, por igual número dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, que comprenden amortización e intereses. Contrato devenga interés anual de 4,85%. Dividendos se pagarían 10 primeros días mes siguiente al devengado. Se pactó que transcurridos 15 días desde que se incurre en mora por más de 10 días en pago de un dividendo, facultaría al Banco de Chile para hacer exigible el total del mutuo y podrá determinar tasa de interés que no podrá exceder la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero. Deudora ha dejado de pagar desde cuota N°97 con vencimiento el 10 junio 2020, por lo que, conforme a cláusula aceleración convenida viene en hacer exigible total adeudado ascendente a 1.752,4635 Unidades de Fomento, equivalentes al 29 enero 2021 a \$51.028.424 saldo capital, más intereses penales. Mismo instrumento Daniela Elizabeth Ojeda González se constituyó en fiadora y codeudora solidaria del pago deuda. y constituyó hipoteca sobre inmueble de su dominio, de calle Suiza 01586 Punta Arenas, para garantizar cumplimiento de obligaciones. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 Nº1 Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US, Tener por entablada demanda ejecutiva en contra Danjela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL, como deudora principal, representada por Daniela Elizabeth Ojeda González, y contra esta como fiadora y codeudora solidaria, ya individualizados, ordenando se despache en su contra mandamiento de ejecución y embargo por un total de 1.752,4635 Únidades de Fomento, equivalentes al 29 enero 2021 a \$51.028.424 (cincuenta y un millones veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos) más los intereses penales correspondientes, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña escritura mutuo, liquidación deuda y plan de pago con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Designa abogado patrocinante y apoderado."

RESOLUCION: 5 febrero 2021, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 1.752,4635 UF, equivalente en moneda nacional a la suma de 51.028.424, al día 29 enero 2021. Al primer otrosí: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y la depositaria provisional designada. Téngase presente para traba embargo inmueble inscrito a nombre ejecutada a fs.1088 Nº1939, año 2008 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, custódiense. Al tercer otrosí. Téngase presente y por acompañada la personería.

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 5 febrero 2021: Requiérase en calidad de deudora principal a DANIELA ELIZABETH OJEDA GONZÁLEZ RESIDENCIAL E.I.R.L., representada

legalmente por doña Daniela Ojeda González y a Daniela Ojeda González en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de 1752,4635 UF equivalente en moneda nacional a la suma de \$51.028.424.- al día 29 de enero de 2021, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. Téngase presente para la traba de embargo el inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1088 N°1939 en el Registro de Propiedad del Conservador ienes Raices de Punta Arenas, año 2008.

RESOLUCIÓN: 6 agosto 2021: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificado la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. RESOLUCIÓN: 31 agosto 2021: Asimismo, se cita al deudor para que concurra a la secretaría del Tribunal el día martes 28 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, para ser requerido de pago, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía y proceder sin más trámite a la traba de embargo.



Marta Miryam Vasquez Pere. Fecha: 07/09/2021 21:08:39

Parlamentarias

Qué hay detrás de la "histórica" derrota del kirchnerismo en las primarias

• El Frente de Todos, liderado por el Presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, sufrió una categórica derrota el domingo.

n Argentina se la considera una derrota histórica.

El gobernante Frente de Todos, liderado por los kirchneristas Alberto Fernández y la exmandataria Cristina Fernández de Kirchner, perdió las elecciones primarias de medio término en los principales distritos del país.

La coalición gobernante apenas se impuso en siete de los 24 distritos electorales y perdió el que era considerado su mayor bastión: la provincia de Buenos Aires.

También perdió en la patagónica Santa Cruz, la cuna política de los Kirchner.

El resultado de las primarias legislativas sorprendió a todos: la misma fuerza que hace dos años había logrado llegar al poder con el 48% de los votos, esta vez logró una adhesión de apenas el 30%.

"Evidentemente algo no hemos hecho bien", reconoció Fernández en un discurso a última hora del domingo, tras conocerse los resultados.

'Todos los que estamos aquí solo queremos la felicidad de nuestro pueblo y por eso hemos trabajado denodadamente, pero ha sido insuficiente", señaló, escoltado por su vicepresidenta, el gobernador de Buenos Aires y los candidatos que encabezaron las listas legislativas del oficialismo.

Desde todos los bandos reconocen que lo que ocurrió el domingo fue un "voto castigo".

Y aunque se trató apenas de elecciones primarias -los comicios se realizarán el 14 de noviembre-, incluso el propio Presidente admitió que funcionaron como "una enorme encuesta"

En ese sentido, la contundencia de la derrota llevó a algunos a especular con que el oficialismo podría no solo perder las próximas elecciones legislativas, sino también poner en riesgo su continuidad en 2023.

Durante su discurso, Fernández aludió al final de su gestión, diciendo: "Lo único que quiero es terminar mi mandato con menos pobreza y más trabajo para todos".

Pero confió en que, en los dos meses que faltan para los comicios legislativos, se podrá "dar vuelta esta historia".

Resurge el macrismo

El motivo por el cual se les está dando tanta importancia a estas Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias -o PASO- es que no solo han mostrado la debilidad del partido gobernante.

También han apuntado a un inesperado resurgimiento de Juntos por el Cambio, la coalición de centroderecha liderada por el expresidente Mauricio Macri, que presentó una dirigencia renovada.

Contra todo pronóstico, "Juntos" -su nuevo nombrese impuso en la mayor parte del país, ganando incluso en provincias en el norte y el sur en las que había perdido categóricamente hace apenas dos años.

La victoria más emblemática se dio en la provincia de Buenos Aires (que representa casi al 40% del electorado nacional), donde la agrupación opositora ganó por cinco puntos de diferencia.

El oficialismo, que en 2019 había arrasado con el 55% de los votos, esta vez no llegó al 34% (con más del 90% de los votos escrutados).

El cómodo triunfo de Juntos fortalece las aspiraciones del delfín de Macri, Horacio Rodríguez Larreta, actual alcalde de la ciudad de Buenos Aires, quien se perfila como el principal candidato presidencial de la oposición en los comicios de 2023.

Peronismo unido

Uno de los motivos por los que estos comicios son considerados históricos es que no solo representan un fracaso electoral del kirchnernismo, sino también una inusitada derrota del peronismo, la fuerza que engloba al Frente de Todos.

Si bien no es la primera vez que un gobierno peronista sufre una caída electoral, sí es la primera vez que una coalición que aglutina a las diferentes vertientes del movimiento fundado por Juan Domingo Perón cae en las urnas.

Algunos creen que las rivalidades -o "internas", como les dicen aquí- en el seno del poder han debilitado a Fernández, quien a menudo debe responder preguntas de la prensa sobre supuestos cortocircuitos con su vicepresidenta, Cristina Kirchner.

Fernández era un duro crítico de la exmandataria antes de que ella sorprendiera a todos en 2019 anunciando que le había pedido a él que encabece la fórmula presidencial (que todos asumían encabezaría ella).

Pero más allá de las peleas internas, el descontento de los argentinos con el Gobierno tiene más que ver con su manejo de dos asuntos clave que



La derrota llevó a especular con que el oficialismo podría no solo perder las elecciones legislativas, sino también poner en riesgo su continuidad en 2023.

van de la mano: la economía y la pandemia.

Sin dudas fue un voto económico", dice Facundo Cruz, politólogo de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Torcuato Di Tella.

"El Gobierno esperaba que con conseguir vacunas alcanzaría para tapar los problemas económicos, los escándalos y los problemas internos".

"Pero no logró llevar dinero al bolsillo de la gente", resume.

El principal problema que aqueja a los argentinos es la inflación, que se disparó durante los dos últimos años del gobierno de Macri, y hoy vuelve a rondar el 50% interanual.

Con precios que aumentan entre un 3% y un 4% cada mes -más que la inflación anual de muchos países- y sueldos, jubilaciones y ayudas estatales que no suben a la par, casi la mitad de la población ha caído por debajo de la línea de pobreza, según cifras del Consejo de Coordinación de Políticas Sociales del Gobierno.

Algunos economistas sostienen que la emisión monetaria récord, a la que acudió Fernández para enfrentar la pandemia -ante la falta de acceso a créditos-, ha contribuido al alza de precios, por lo que imprimir más dinero no es una solución a la que ahora pueda apelar para contener el descontento.

Problemas estructurales y propios

Cruz resalta a BBC Mundo que los problemas económicos y estructurales, acrecentados por la pandemia, han contribuido a las derrotas electorales de varios gobiernos en la región, como ocurrió en Bolivia. Ecuador, Perú y República Dominicana.

Sin embargo, señala que, en el caso de Argentina, a los problemas que trajo el coronavirus se le sumaron los "errores no forzados" del Gobierno.

Varios tienen que ver con escándalos relacionados con el manejo de la pandemia, como el llamado "vacunatorio VIP" que llevó a la renuncia del ministro de Salud, tras revelarse que funcionarios y personalidades cercanas al Gobierno habían accedido a vacunas contra el Covid de forma discrecional

O el más reciente "Olivos-Gate": la publicación de fotos de Fernández celebrando el cumpleaños de su pareja.

(BBC News Mundo, Argentina).

LOS LENTES MÁS PRECISOS DE LA HISTORIA.

Lentes Biométricos Inteligentes















SINTONICE NUESTRAS SENALES DE



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES E IMPORTANTES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y **ANTÁRTICA CHILENA**



f diarioelpinguino



o el_pinguino_multimedia



@pinguinodiario



pingüino multimedia

Del 24 de septiembre al 8 de octubre se desarrollará en esta ciudad, y del 9 al 16 de octubre en Punta Arenas

Cielos del Infinito reactivará actividades culturales y presenciales en Puerto Williams

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

1 Circuito Cuatro Cielos es un espacio de encuentro, intercambio, investigación, residencias y reactivación para creadores nacionales. Una iniciativa que acompaña y profesionaliza al sector de las artes escénicas, donde la organización artísticocultural Cielos del Infinito cuenta con una programación permanente, poniendo a disposición su experiencia, soporte y plataforma con el foco hacia 20 creadores del sur y sur austral de Chile durante el periodo 2021-2023. Esto, específicamente en compañías de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Avsén y Magallanes.

En la región, desde el 24 de septiembre al 8 de octubre el Circuito retomará sus actividades culturales y presenciales en Puerto Williams, lo que significa el retorno de estas en la comuna. En tanto, desde el 9 al 16 de octubre, estas se llevarán a cabo en Punta Arenas: en el Teatro Municipal José Böhr y en el Centro de Creación Cielos del Infinito.

Entre las compañías que han sido invitadas están el Teatro La Canalla y Kami Teatro, como las agrupaciones que son representantes de la Región de Magallanes. En tanto, el artista y escenógrafo chileno Alejandro "Mono" González vuelve a sumarse a las actividades que ofrecerá Cielos del Infinito. El conocido muralista participará nuevamente con la creación de

un mural, esta vez en la provincia Antártica Chilena, en compañía de su hijo Sebastián González Ruiz.

A lo anterior se suma la exposición colectiva Galería Itinerante Taller del Mono, que se exhibirá por tercera vez en la región gracias a la circulación de la muestra que ha propiciado Cielos del Infinito. Adicionalmente, González dictará un taller de grabado en el terreno con que cuenta la organización en Punta Arenas.

"Circuito Cuatro Cielos contempla actividades de dinamización del mercado escénico y estrategias de vinculación con el espectador y el territorio. Es una extensión del Festival Cielos del Infinito que se plantea como un circuito porque considera un proceso de tres años de vinculación con artistas residentes, centros de creación nacional e internacional y artistas colaboradores que acompañarán cada uno de estos procesos con el objetivo de fomentar la experimentación, la investigación y la creación artística en el campo de las artes escénicas", comentó Antonio Altamirano, director de la organización.

Circuito Cuatro Cielos en Puerto Williams

El próximo 24 de septiembre se dará inicio al Circuito Cuatro Cielos en Puerto Williams con la obra sonora "Viaje sonoro", creación que destaca por el cruce de las artes escénicas con la tecnología. Este recorrido sensorial-auditivo estará acompañado los días sábado 25 y domingo 26 de septiembre por la presentación de la adaptación al radioteatro

de la obra "Pobladores", del Teatro La Canalla, que narra la historia del levantamiento del Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas.

En la semana siguiente continuarán las actividades iniciando con el taller "Vox Populi", una propuesta formativa pensada para personas adultas mayores que busca vehiculizar las memorias sonoras de estas con el territorio de Puerto Williams, lo que se prolongará por diez días.

Paralelamente, en el sector de Villa Ukika, se desarrollará la actividad de muralismo a cargo del artista "Mono" González, Sebastián González Ruiz y Maite Zárate López, quienes pintarán un mural coordinado con la comunidad, que busca identificar elementos territoriales e identitarios del lugar.

Actividades en Punta

Del 9 al 16 de octubre, en el Espacio de Creación Cielos del Infinito ubicado en Punta Arenas, se dará inicio a las jornadas formativas con un taller de grabado dictado por el "Mono" González, un espacio de acrodanza para niños y un también proceso creativo dirigido a artistas escénicos a cargo de Olivier Meyrou y Matías Pilet.

Además habrá funciones que se realizarán en el Teatro Municipal José Böhr. En primer lugar se presentará la obra "Frankenstein", de la compañía Viajeinmóvil, una puesta en escena en formato de teatro de animación a partir de la adaptación de la famosa novela de Mary Shelley.

El jueves 14 de octubre se exhibirá la obra "La fuite" en dos funciones, para estudiantes y público general. Protagonizada por el acróbata, mimo y bailarín Matías Pilet, quien encarna en esta pequeña forma de circo a un héroe vagabundo.

El viernes 15 se exhibirá la obra "Pobladores", de teatro La Canalla, y para finalizar, el sábado 16 se dará paso al Foco Cine con las exhibiciones del galardonado corto de animación "Bestia", de Hugo Covarrubias, y la mixtura cinematográfico-teatral de "Mirando fijo algo que explota", de la compañía Geografía Teatral.



Esta iniciativa acompaña y profesionaliza a las artes escénicas, con el foco puesto en 20 creadores del sur y sur austral durante el período 2021-2023.







Empanadas de pino, mariscos y mechadas, Anticuchos, Ceviche, Mote Con Huesillo, Costillar Chileno a la navrilla

17 y 18 de 10:00 a 18:00 hrs.

Paella, Ceviche, Empanadas de pino y de mariscos, Mote con huesillo, Anticuchos, Costillar chileno a la parrilla y pollo al Spiedo con papas fritas.



Avenida Salvador Allende 01393 (camino al andino) Fono Pedido +569 57588632 / +569 30687451





Conmebol confirma las fechas de los tres partidos de octubre por Clasificatorias Qatar 2022

• A través de un comunicado oficial, la Conmebol comunicó la fecha en la que se disputarán los partidos de las jornadas 11, 5 y 12 de las Clasificatorias Sudamericanas para el Mundial de Qatar 2022, en las que la selección chilena se enfrentará con Perú en Lima, y Paraguay y Venezuela en Santiago.

onmebol confirmó al mediodía de ayer la fecha de las tres jornadas de octubre por Clasificatorias Sudamericanas para el Mundial de Qatar 2022, con tres partidos en siete días para todas las selecciones del continente austral.

De acuerdo a lo establecido por el ente rector del fútbol continental, y con el visto bueno de la FIFA como organizador de la competencia clasificatoria, se añadirán dos días al periodo de liberación de los

jugadores por parte de los clubes para que atiendan estos compromisos.

De esta manera, las jornadas 11, 5 y 12 de las eliminatorias se disputarán el 7, 10 y 14 de octubre. Cabe recordar que la quinta fecha es la que se reprogramó por la suspensión de la competencia en marzo pasado, debido al escenario de pandemia.

La selección chilena se enfrentará primero con Perú en Lima, en un cotejo trascendental para reinsertarse en la carrera por los boletos a la próxima Copa del Mundo, y que deberá confirmar posteriormente en casa frente a Paraguay y Venezuela.

Los pormenores de la programación están por verse. "Conmebol ha solicitado a las asociaciones miembro la confirmación de los horarios, ciudades y sedes, que se darán a conocer oficialmente en los próximos días", advierte el comunicado.

Chile se encuentra en la octava ubicación de las clasificatorias después de



Una triple fecha vivirá Chile en el mes de octubre y con la obligación de sumar puntos que nos permitan seguir en carrera o bien decir adiós al Mundial.

la pobre cosecha de puntos en septiembre, donde sumó solamente una unidad en tres partidos. El presidente de la ANFP, Pablo Milad, aseguró que se deben sumar "al menos siete puntos en octubre".

Pese al anuncio de la FIFA, el Blackburn Rovers anunció que no cederá a Ben Brereton Díaz a la selección chilena por los tres partidos. El atacante de origen inglés deberá regresar con su club después del cotejo frente a Paraguay el 10 de octubre.







En la gráfica el cuadro de San Felipe, campeón del cuadrangular, que derrotó el pasado sábado a Río Seco y en la final a Estrella del Sur.



Estrella del Sur poco a poco va a ir adquiriendo rodaje de competencia, además de contar con un plantel al que llegaron varios refuerzos.

"Sin duda, una alegría inmensa poder retornar al fútbol y volver a jugar después de tanto tiempo"

• Así se refirió Tito Aguilar, técnico del cuadro Estrella del Sur, en relación al cuadrangular amistoso jugado el pasado fin de semana en el complejo Francisco Bérmudez, y organizado además junto al club Río Seco, con participación de Prat y San Felipe, donde los jugadores volvieron al rectángulo de juego después de más de 17 meses de pandemia.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

l pasado fin de semana volvió el fútbol magallánico de forma presencial al Barrio Sur tras la organización de un cuadrangular amistoso de preparación, organizado por los clubes Estrella del Sur y Río Seco, además de la participación como invitados de los equipos de San Felipe, de la Asociación 18, y Prat, de la Asociación Punta Arenas.

Más allá de los desafíos futbolísticos que marcaba el retorno de los jugadores al rectángulo de juego después de más de 17 meses de pandemia, una barrera importante a cumplir eran los protocolos sanitarios, tanto a nivel de jugadores, árbitros y espectadores, y la logística que tiene que ver con camarines, balones de fútbol y todo lo que concierne a un espectáculo deportivo.

Para saber más detalles de aquello, conversamos con Tito

Aguilar, técnico del equipo Estrella del Sur y pieza fundamental en el rodaje del cuadro sureño, tanto en lo admirativo como deportivo, y quien se refirió al retorno del balompié regional, el rendimiento mostrado por su equipo -que aún se encuentra en rodaje de preparación-, el cumplimiento de las normas sanitarias y los desafíos que se vienen en

-¿Qué significó retornar al fútbol tras más de 17 meses de pandemia?

'Sin duda, una alegría inmensa poder volver a jugar después de tanto tiempo. Espero que podamos seguir en esta senda, sobre todo en el cuidado de la salud, para que de esta manera la pandemia esté controlada y así poder seguir con las futuras competencias que se vienen, tanto en el Barrio Sur como en el torneo comunal".

-En lo netamente deportivo, ¿cómo viste a tu equipo en relación al desarrollo

de los primeros partidos y considerando los nuevos jugadores que llegaron a la institución?

"Conforme, e incluso un poco mejor de lo que yo esperaba. Sin duda nos falta mucho para llegar a tener el nivel físico y futbolístico que teníamos hasta antes de la pandemia, y eso requiere trabajo. Es comenzar de cero y volver a empezar, por lo tanto poco a poco iremos avanzando en cada una de las etapas de preparación".

-El cuadrangular jugado el pasado fin de semana fue organizado junto al cuadro de Río Seco. ¿Cuál es el balance del desarrollo del certamen, considerando la responsabilidad que había para cumplir con los protocolos sanitarios?

"Se trabajó hace mucho tiempo en la confección de los protocolos de salud para la competencia, donde tuvimos que ajustarnos para cumplir con lo autorizado por la Seremi de Salud y del Deporte, pero conforme porque es un nuevo paso que dimos y un avance en el desarrollo de la competencia de la Asociación Barrio Sur".

-¿Qué se viene a futuro para el cuadro de Estrella del Sur y hacia dónde apuntan los desafíos para el 2021-

"Lo primero que se viene, es seguir entrenando con mis jugadores, para buscar una óptima forma física e ir mejorando día a día en lo futbolístico.

Luego de eso, pensar en lo que se viene, que son los objetivos que tenemos como equipo, buscar un tricampeonato en el futbol del Barrio Sur y llegar lo más alto posible en el comunal. Pero todo con tranquilidad; quiero contar primero con todo mi plantel disponible y para eso nos falta mucho todavía".

En lo deportivo, el campeón del cuadrangular fue el cuadro de San Felipe, que derrotó en la final al anfitrión Estrella del Sur

por 2 goles a 1, mientras que por el tercer lugar jugaron Río Seco y Prat, triunfando el cuadro sureño por un gol a cero.



FRUTAS Y VERDURAS **FRESCAS**

TODAS LAS SEMANAS

EXCELENTES PRECIOS DE VENTA AL DETALLE Y MAYORISTA ESTÉN ATENTOS A NUESTRAS PROMOCIONES...

PADRE SAVARINO 0852 Horario continuado de 10:00 a 19:30 horas de lunes a sabado, domingo de 10:00 a 14:00 hrs.



El técnico de Estrella del Sur, Tito Aguilar, está feliz con el retorno del fútbol al Barrio Sur.

Claudio Bravo en banca

El Betis de Pellegrini gana sobre el final

El Real Betis de Manuel Pellegrini logró ganar por primera vez en la Liga al imponerse 2-1 sobre Granada con Claudio Bravo en el banquillo y en un compromiso en el que el equipo del 'Ingeniero' sufrió hasta el final ante su poca capacidad de aprovechar las múltiples oportunidades que generaron.

En el cuadro blanquiverde nuevamente fue titular el portugués Rui Silva en lugar de Bravo, algo que ya había advertido el entrenador pues era complicado que viera acción luego de la complicada travesía que tuvo que tener el guardameta nacional en las Eliminatorias Sudamericanas.

Finalizando el primer tiempo, Betis logró capitalizar su superioridad con un golazo del juvenil Rodri Sánchez, quien mandó un zapatazo que fue directamente al ángulo del arco rival. El colombiano Luis Suárez igualó el marcador anotando a los 66' para la visita.

Parecía que se le iba a hacer esquiva la victoria nuevamente al Betis, pero una genialidad de Sergio Canales a dos minutos del final, en la que se escapó de todos sus marcadores, al pisar el área disparó con su pie izquierdo para batir a Luís Maximiano para el 2-1 que resultó definitivo.



Ayer en Santa Laura

En guerra de goles: Universidad de Chile derrotó a Unión Española

Un partidazo se vivió en el cierre de la jornada de día lunes por el torneo nacional entre Unión Española y Universidad de Chile.

Los dirigidos por Esteban Valencia se impusieron por 3 a 2 en su visita a la Catedral del fútbol chileno.

A los 34 segundos de iniciado el encuentro, Joaquín Larrivey conectó un certero cabezazo para abrir el marcador y decretar la ventaja transitoria para los azules.

Cuatro minutos más tarde, el "Chorri" Cristián Palacios en una desinteligencia de la defensa azul conectó de cabeza el balón para derrotar a Fernando de Paul y decretar así el empate para los hispanos.

La U. no perdió las esperanzas de volver

a marcar y tras una muy buena jugada entre Jonathan Andía y Camilo Moya, este último conectó con un derechazo el balón y entregó el transitorio 2 a 1 con el que los azules se iban al descanso.

Ya en el segundo tiempo llegó el doblete de Palacios, quien nuevamente hizo estéril el intento de De Paul por detener su testazo y empataba así el marcador.

Azules e hispanos se volcaron a buscar la ventaja, la cual finalmente lograron los laicos tras una buena habilitación de Joaquín Larrivey a Mario Sandoval para que este último con borde interno dejara sin opciones al "Mono" Sánchez y decretar el definitivo 3 a 2 en favor a los laicos, quienes con este triunfo alcanzaron los 33 puntos, quedando en la quinta posición.

Por su parte, Unión se mantuvo sexto con 30 puntos

En la próximo fecha los azules recibirán en Rancagua a su archirrival Colo Colo a las 16.30 del domingo 26, en tanto Unión jugará el sábado 25 contra La Serena en Santiago.



Ñublense rescata un empate heroico con un hombre menos ante Huachipato

- Los chillanejos vinieron de atrás en el marcador y lograron igualar a 2 frente a los acereros.
- Para hoy la jornada 21 del Campeonato Nacional contempla dos partidos, destacando el puntero del torneo, Colo Colo, frente a Everton a las 19 horas.

ublense hizo la heroica frente Huachipato al empatar 2-2 en la jornada 21 del Campeonato Nacional, al lograr igualar en el último suspiro un partido que se le complicó desde el principio, pero jamás bajaron los brazos e incluso teniendo un jugador menos lograron sumar un punto de oro en el Estadio Nelson Oyarzún de Chillán.

Si bien los de casa tuvieron ocasiones para irse arriba en el arranque del encuentro, la falta de puntería les costó bastante caro. Todo lo contrario fue para los acereros, que no perdonaron en la primera etapa y el primer gol llegó al minuto 33 gracias a una bonita definición de Joaquín Gutiérrez por el medio de las piernas del portero Nicola Pérez tras pase de Gonzalo Montes, en una jugada que parecía perder peligro.

Los diablos rojos no se sacaban el golpe de la primera anotación que recibieron y ya al 36 vieron crecer la ventaja del conjunto rival en un rápido contragolpe que condujo por la derecha Walter Manzzantti y al pisar el área lanzó un centro por bajo que llegó a los pies de Bryan Palmezano, quien solo tuvo que empujarla con un pase a la red en una acción que debió pasar por revisión de VAR por posible fuera de juego, pero no se decretó.

Para la segunda mitad el partido entró en un ritmo frenético y sin transiciones entre ambas áreas. Entre tantas oportunidades, Ñublense logró recortar las diferencias por medio de Matías Moya al 75° con una gran definición luego de juntarse de gran manera con Luis Valenzuela.

Los de casa se entusiasmaban pero Esteban Carvajal vio su segunda amarilla, dejando a su equipo con 10 hombres. Sin embargo, eso no fue impedimento para Ñublense y su pundonor los llevaran a empatar ya en tiempo añadido en una nueva habilitación precisa de Valenzuela, quien se la puso prácticamente en la cabeza a Nicolás Guerra y el ex U. de Chile envió el



Nublense rescató un empate importante en su casa frente a Huachipato, tras ir perdiendo por dos goles y con un jugador menos en la etapa final.

balón al fondo del arco de Huachipato para poner la igualdad y el fin a un encuentro de locos.

Colo Colo y Everton

La jornada de hoy traerá aires de revancha, con un nuevo choque entre Colo-Colo y Everton, quienes se enfrentaron recientemente en la final de Copa Chile, en un inolvidable encuentro para los "albos", que sumaron una nueva corona. El puntero del campeonato necesita ganar para despegarse de sus más cercanos persecutores. Everton, en tanto, buscará aguar la fiesta en el Monumental de la mano del argentino Roberto "Boquita" Sensini.

Programación Campeonato PlanVital Fecha 21 Martes 14 de septiembre

- 14:00 hrs. Deportes La Serena vs. O'Higgins (TNT Sports HD, TNT Sports 2 y Estadio TNT Sports).
- 19:00 hrs. Colo-Colo vs. Everton (TNT Sports HD, TNT Sports 2 y Estadio TNT Sports).



REQUIERE CONTRATAR:

- 1. VENDEDOR (con conocimiento en ferretería)
- 2. GUARDIA DE SEGURIDAD (con curso OS10 al día)3. ADMINISTRATIVO DE BODEGA.
 - 4. AUXILIAR DE ASEO.

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico <u>crosurpostulaciones@gmail.com</u>



Empresa de servicios necesita contratar

AYUDANTE DE COCINA

(CON LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B)

Para trabajar con rol de Turno 8x6

Los antecedentes deben ser enviados al mail jesica.gallardo@sodexo.com Curriculum Vitae



Recordamos a nuestros abonados que a contar del mes de Octubre de 2021, se realizará un reajuste del 3.7% en la tarifa de los servicios básicos, correspondiente al IPC acumulado desde nuestro último ajuste de tarifa.

Este nuevo valor se aplicará en Punta Arenas, Porvenir, Puerto Williams y Puerto Natales.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA **DE MAGALLANES**

>> www.elpinguino.com

→ 61 2 29 29 00

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



REPUESTOS, RECAMBIOS **SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO Nº 0468 / PUNTA ARENAS FONO: 612639293 / CEL: 991655421 CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com









Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA 222223 VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

:17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 20:000 HORAS DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

:17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 20: 00 HORAS DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> **SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC** José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 A 23:00 HORAS :10:00 A 18:00 HORAS

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

:19:00 A 23:00 HORAS DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :8:00 A 22:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS



FORESTALES 53130 **SAMU**

131

BOMBEROS 132 **CARABINEROS**

FONO DROGAS





137





AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A



EDELMAG www.edelmag.cl 800800400

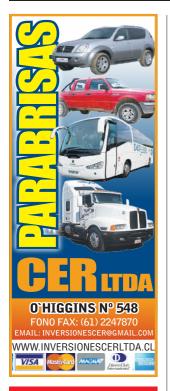
2 28 00 28

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



31 Automóviles

ARRIENDO CITYCAR Y CHEROKEE, 4x4, 20 y 35 mil. Cel. 950904007-962337285. (13oct.)

SE VENDE VEHÍCULO MARCA Chevrolet Corsa III. HB 5P. 1.6. año 2010, en excelente estado en \$3.000.000, conversable. Contactarse al celular 957095554. (09-21)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

GALERÍA CENTRAL, CHILOÉ 862, Locales en arriendo desde \$200.000. A una cuadra Plaza de Armas. 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

GALERÍA CENTRAL, CHILOÉ

862, Plantas libres de 315m2 cada una, primer piso \$ 3.250 000 y Segundo Piso \$1.950 000, A una cuadra Plaza de Armas, pleno centro. 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

ZENTENO ESQUINA CONDELL,

local comercial dos pisos. 220 m2 Importante flujo vehículos y peatonal 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

ARRIENDO TERRENO 2.400

m2 desocupados, en Avda. Los Flamencos, a pasos de Hospital. Ideal estacionamiento u otro 612216695. +56997824924, Jorge

\$35.000 ARRIENDO DEPTO. Santiago, full equipado, metro moneda. 9 99782003. (07-07oct)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL.

sólo varones, gente trabajando \$170.000, pieza 2x2.24. 995412224

ARRIENDO PIEZA COMPLETA,

dama sola, mayor, convenio incluso no cobraría. Tratar 982397989

\$560.000 OFICINA, 03 AMBIENTES,

01 baño, kitchenet, 02 bodegas chicas. Muy iluminada. contacto@ habitsur.cl, celular 994613022 (11-16)

\$320.000 OFICINA UN AMBIENTE

más baño. Central, Chiloé - Waldo Sequel. contacto@habitsur.cl, celular 994613022. (11-16)

\$1.400.000 EXCELENTE propiedad, sector norte, 03 dorm, 05 baños, pieza servicio, cocina, logia,

02 estar, quincho, bodega, jardín, entrada auto. contacto@habitsur.cl, celular 994613022. (11-16)

SE ARRIENDAN HABITACIONES. 946273414. (11-24)

ARRIENDO CASA INTERIOR, preferencia pareja, sin niños o persona sola \$400.000, consumos incluidos. 942044654. (14-19)

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL

consta 5 locales, calle José Miguel Carrera 366, esquina avenida España, \$380.000.000, especial a inversionista, excelentes rentas. Contacto 974288076, solo reales interesados, correo electrónico: propiedadespromaq@gmail.com.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

VENTA MENAJE CASA,

calentadores, closet, camas plaza ½, colchones, tv plasma, varios. 941159763. (14-19)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (01oct.)

240 Guía Comunitaria

EMPRESA

estacionamientos concesiones Punta Arenas SpA., actual concesionaria en esta ciudad, informa a su distinguidos usuarios que el horario de cobro en víspera de fiestas patrias será hasta el día jueves 16 de septiembre hasta las 15:00 horas, retomando sus funciones normal el día lunes 20 de septiembre. A la vez les desea un afectuoso y cariñoso saludo en estas Fiestas Patrias para toda nuestra querida ciudadanía. (14-15)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL. CAMIÓN

cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696-996400646. (30 oct.)

FLETES REGIONALES, CARGA

general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y

artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (31dic.)

VARÓN NECESITA CONOCER DAMA,

sencilla, tratable, 45 a 65 años, casa propia. Tratar 982397989. (09-14)

"PROWORK" SERVICIOS DE

Gasfitería. Instalador de Gas autorizado por SEC. +569 2047 2010.

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO, varón para mantenimiento de jardines. Horario lunes a sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (04-25)

SE NECESITA COCINERO CON

experiencia, con rol 12x5. 971418128.

CAFÉ RESTAURANT QUEENS,

ubicado en el módulo central de Zona França, Necesita maestro sandwichero, buen sueldo. Enviar curriculum vitae a: queenspostulaciones@gmail.com. (09-18)

LOCAL DE COMIDAS,

necesita personal de cocina, proactivo, responsable y con muchas ganas de trabajar. Tratar al celular +56957588632 +56930687451.

AUSTRALIS, SE ENCUENTRA EN LA

búsqueda de los siguientes cargos para su planta de procesos ubicada en Punta Arenas, región de Magallanes: Operarios(as) de planta: Corte de Cabeza Recorte, Gruero, Despinado, Desgrasador, Electromecánicos(as), Compresoristas, Supervisor(a) de producción, Monitor(a) de calidad. ¿Cómo postular?. Envía tu CV junto a una copia de tu cédula de identidad por ambos lados, al correo: postulantes@australis-sa.com. Fecha máxima de postulación: 30 de septiembre. (14-21)

NUEVA \$12.000 (SACO)

61 2280749 974523586

SE NECESITA SEÑORA O SEÑORITA

para funciones de junior, administrativo y aseo. Enviar curriculum a: secretaria@zanetti.cl, indicando al puesto que postula. (14-16)

350 Empleos Buscados

BUSCO TRABAJO PARA ESTANCIA.

Correo: sibilinde@gmail.com

BUSCO TRABAJO PARA ESTANCIA, de ovejero. Fono 956070822. (11-12)

SEÑORA SE OFRECE PARA

hacer aseo en hogares, oficinas y locales comerciales, limpieza de metales, maderas y planchados. 954266729. (12-17)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados.

F: 612371520 (30oct.)



Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181 **DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:** 612745400





PROFESIONALES

Abogados



fectivas, defensa de deudores y quieb icía local, juicios laborales, juicios de milia, divorcios, menores, redacción de escrituras públicas y de estudio de títulos de propiedades, constitución de sociedades y asesoría a empresas 456977151798

O'Higgins 934 2º Piso

ABOGADA

Paola Gonzalez Oliva Defensora (13sep.) **Particular**

Familia. Penales. Civiles. Laborales. Redacción de contratos y escrituras. José M. Carrera 376 963040329

VALENTINA ASTORQUIZA

Abogada Posesiones efectivas.

Herencias, Alimentos, vaastorquiza@miuandes.cl

Odontólogos

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis. **URGENCIAS**

Dr. Roberto Vargas Osorio ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis filas, removibles restauraciones estéticas y blanqueamiento.



🏚 Maipú 868 / Punta Arenas 61 2235342 - 61 2235687

> Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales **KINESIOLOGO**

Post titulo: Rehabilitación musculoesqueletica. **Tratamiento** musculoesquelético.

respiratorio y neurológico. **DESCTO. FONASA Domicilios**

F: 992161845

Sandra Meyers Pradenas KINESIÓLOGA

Atención integral a domicilio para adultos mayores e infantil, derivado de: Traumatología, Reumatología, respiratorio y Neurología. Descto. Fonasa y particulares Cel. 994321840 -Fono 612 246098

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL **DEL PIEEVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO** ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021



ATENCIÓN EN ENRIQUE ABELLO #926

Laboratorios



Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón Nº 1098, edificio Cruz Roja Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734

Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Arriendos

ARRIENDO DE *ANDAMIOS*

NUEVOS CERTIFICADOS



Av. España 959

Médicos

DERMATÓLOGO

Pontificia U. Católica **Dr. JAIME SANDOVAL**

> Cel. 9 7753 8807 (24sep.) Romulo Correa Nº 504

Block G4 Of. 41 dermat.jsandoval@gmail.com

Veterinarios

Consulta Veterinaria. Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

Med. Alternativa



ACUPUNTURISTA **Profesional Universitario** Tratamiento contra el dolor ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A VIERNES +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas www.acupunturaenpuntaarenas.com



CAROL ASTETE

Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

> **Consultas** 989801552

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE v GES

José Menendez 511

Contacto: Consulta - 612224649 Celular - +56995095115

FELIPE LOEZAR T.

Psicólogo Clínico Ferapia niños, adolescentes y adultos Rorschach. Depresión, duelo, estrés, patologías varias Av. España 1672 990229892

Sé parte de nuestra causa



Súmate como Captador de Socios

- 4 horas diarias (mañana y tarde)
- Lunes a viernes o fines de semana
- Compatibiliza tus estudios u otras actividades

¡Te estamos esperando!

Puedes postular escribiendo a rosazuniga@coaniquem.org

o llamando al teléfono +56 9 8507 6591



ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras. Regularización de terrenos **Trámites de Herencias** v Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins Nº 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raices

Tel: 61-2220015. +56 9 94438659



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL WWW.HABITSUR.CL FONO CONTACTO © +56 9 94613022

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril) AMOR: Basta de contradicciones, esto no sirve a la hora de guerer consolidar vínculos afectivos. SALUD: No se descuide, la puede pasar bien, pero con responsabilidad. DINERO: Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. CO-LOR: Rojo. NÚMERO: 11.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio) AMOR: Lamentarse por cosas que no pasaron no le ayuda a encontrar la felicidad. SALUD: Recupere sus energías, y para esto es importante el descanso. DINERO: Guarde dinero. no se lo gaste todo pensando que más adelante va a volver a tener. CO-LOR: Celeste, NÚMERO: 22.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Un tiempo con la pareja siem-pre es positivo, pero también es importante evitar la rutina. SALUD: Si alegra su vida su salud se verá muy beneficiada. DINERO: Solo le recomiendo tener paciencia, pero no olvide la cuota de esfuerzo que debe poner. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero) AMOR: Al expandir sus vínculos so-ciales estará aumentando también la posibilidad de encontrar el amor. SA-LUD: Usted es lo suficientemente fuerte como para salir adelante. DINERO: No pierda ninguna oportunidad que esté presentando. COLOR: Calipso.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Analice si esa relación es lo que realmente quiere para usted. La decisión final radica en lo que defina. SALUD: Debe darse ánimo para así no decaer tanto. DINERO: Nunca ha sido fácil tomar la decisión de emprender, pero usted puede salir a delante si se esfuerza. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Las relaciones se van hacien do más estables con el correr del tiempo. SALUD: Controle un poco el carácter ya que esto también puede afectarle. DINERO: El trabajo constante permitirá que las puertas se abran para usted. COLOR: Blanco.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si alguien trata de jugar con usted aléjelo/a de inmediato de su vida, esa gente no la necesita y no le aporta nada. SALUD: Trate de tomarse un instante para bajar un poco el ritmo. DINERO: Tengá confianza en las decisiones que está por tomar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Quien entrega amor sin esperar nada a cambio tiene un corazón tan grande que merece todo lo bueno del universo. SALUD: Dese ánimo. DI-NERO: No hay que sentir vergüenza al pedir ayuda cunado realmente se nece sita. Tenga calma que la ayuda llegará. COLOR: Lila. NÚMĖRO: 27.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Piense mejor lo que hace, entienda que andar de picaflor teniendo una relación habla mal de quien lo hace. SALUD: Trate por unos días de evitar situaciones que aumenten su angustia. DINERO: Perfeccionarse es una excelente herramienta para crecer en la vida. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre) AMOR: Ponga en una balanza sus

sentimientos y vea que es lo importante para usted. SALUD: Puede ir haciendo deporte teniendo todos los resguardos necesarios. DINERO: Aproveche bien lo que tiene, no lo desperdicie, en tonterías. COLOR: Granate. NÚMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No todos los días son buenos en una relación, pero lo principal es darle una mayor connotación a algo que no lo merece. SALUD: No se ex-tralimite tanto. DINERO: No pierda el tiempo y concrete las cosas ya que el tiempo se le está escapando. CO-LOR: Azul. NÚMERO: 14

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: En lugar de buscar en otro lado, vea que puede mejorar en la relación que ya tiene. Eso es lo correcto. SALUD: Un mal entorno no ayuda a la salud. DINERO: Cuidado con tomar medidas apresuradas que puedan poner en riesgo su actual trabajo. CO-LOR: Morado. NÚMERO: 2.

Dato Útil

HOSPITALES Y CLÍNICAS

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES 2 293295 - 2 293000

HOSPITAL DE LAS FF.AA 2 211111 - 2 207522

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES 600 718 6000

> **CLÍNICA IST** 2 210103

CLÍNICA MUTUAL DE SEGURIDAD 2 230782

> **CRUZ ROJA** 2 229334



TÉCNICO EN PREVENCIÓN **DE RIESGOS**

PARA SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO. PRESENTARSE EN SARMIENTO 936

(12)

TAROT

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco. amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO **EN NUESTRA PÁGINA WEB**



artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459

NECESITO VENDEDORES Y CAJEROS PART TIME Y FULL TIME PUNTO COPEC. PRESENTARSE CON **CURRICULUM VITAE EN** COPEC HARAMBOUR AVDA. **BULNES ESQUINA JOSÉ** GONZÁLEZ. DISPONIBILIDAD INMEDIATA

(13)

SE REQUIEREN AUXILIARES DE LIMPIEZA

SUELDO LIQUIDO (16) \$380.000. PRESENTARSE **CON CURRICULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN SARMIENTO N° 890**

Fono: 612 292900

Guía Automotríz

Escapes y Gomería UMANZOR (17Abr Soldadura especial aluminio,

tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945

VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS QUILLOTA 70**

Fono: 2642167 - CEL .: 999393396



ESCAPES AGUILERA

Taller de soldadura y confección de silenciadores tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones Curvadora de tubos.

ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL MAS ESPACIO...MAS MODERNO. ESTACIONAMIENTO PRIVADO.

AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOC GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN,

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

(30jun2021) TRANSPORTES JORGE LAGO

Traslado de vehículos desde y hacia el norte del Pais



- **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN** REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR FONO: 61 2 222865

TOYOTĂ - HYUNDAI Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

SOLOVIDRIOS

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
 - Servicio de frenos Horario de atención

de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: RITA DEL CARMEN MANSILLA GINER - GUADALUPE OYARZÚN CÁRDENAS

RITA DEL CARMEN **MANSILLA GINER** (Q.E.P.D.)

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de la madre de la señora Pilar Bahamondez Mancilla, rectora de nuestro establecimientos educacional, señora Rita Mansilla Giner (Q.E.P.D.). Sus restos serán velados hov en la Iglesia Catedral. Sus funerales se efectuarán el día miércoles 15 después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Padres y Apoderados del 4to. Básico A, Colegio Pierre Faure.

Necrológicos

GUADALUPE OYARZÚN **CÁRDENAS** (Q.E.P.D.)

Ante el sensible fallecimiento de doña Guadalupe Oyarzún Cárdenas (Q.E.P.D.), hermana de nuestra compañera de trabajo Margarita Velásquez, extendemos nuestras condolencias a toda la familia en este difícil momento. Un abrazo Empresa Aramark.

> Gracias Dios mio por favor conceδίδο

GUADALUPE OYARZÚN **CÁRDENAS** (Q.E.P.D.)

Ante el sensible fallecimiento de Doña Guadalupe Oyarzún Cárdenas (Q.E.P.D.), hermana de nuestra trabajadora Margarita Velásquez, extendemos nuestras condolencias a toda la familia en este difícil momento. Un abrazo Jefatura Aramark.

> Gracias Señor por favor conceδίδο



Servicios Funerarios Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

Ríta del Carmen Mansilla Giner

(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Catedral.

Sus funerales se realizarán mañana miércoles 15 de eptiembre, con un oficio religios a las 15:00 horas en la misma Iglesia, para luego dirigirse hacia el Cementerio Municipal.

Participan: Sus hijos Pilar, Rita María Olvido, Patricia y Eliecer Bahamóndez Mansilla



Servicios Funerarios Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

Ríta del Carmen Mansilla Giner

(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Catedral.

Sus funerales se realizarán mañana miércoles 15 de Septiembre, con un oficio religioso a las 15:00 horas en la misma Iglesia, para luego dirigirse hacia el Cementerio Municipal.

Participan: Sus nueras, yernos nietos y bisnietos.



Guía Comunitaria



Pta. Arenas: 2728100



HORARIOS DE CRUCES

SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE

Fecha	Tres Puentes	Bahia Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahia Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahia Chilota	Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota
mié-01-sept		9:00	mié-08-sept		9:00	mar-14-sept	17:00		Jun-20-sept	S/viaie	S/viaje
mié-01-sept	17:30	20:30	mié-08-sept	17:30	20:30	mië-15-sept		9:00	mar-21-sept	9:00	14:00
jue-02-sept	9:00	14:00	jue-09-sept	9:00	14:00	mié-15-sept	17:30	20:30	mar-21-sept	17:00	
vie-03-sept	9:00	19:00	vie-10-sept	9:00	19:00	jue-16-sept	9:00	14:00	mié-22-sept	3.67969	9:00
sáb-04-sept	9:30	14:00	sáb-11-sept	9:30	14:00	jue-16-sept	17:00	20:00	mié-22-sept	17:30	20:30
dom-05-sept	9:30	19:00	dom-12-sept	9:30	19:00	vie-17-sept	9:30	14:00	jue-23-sept	9:00	14:00
lun-06-sept	S/viaje	S/viaje	lun-13-sept	S/viaje	S/viaje	sáb-18-sept	S/viaje	S/viaje	\$11.5 Sec. 155.5 Sec. 15		19:00
mar-07-sept	9:00	14:00		7.5.5.5.5.5		dom-19-sept	9:30	14:00	vie-24-sept	9:00	
mar-07-sept	17:00	100000	mar-14-sept	9:00	14:00	dom-19-sept	17:00	20:00	sáb-25-sept	9:30	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES "FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

PUNTA ARE	NAS	P. WILLIAMS			
Día	Hora	Día	Hora		
jue-02-sept	18:00	sáb-04-sept	16:00		
lun-06-sept	01:00	mar-07-sept	14:00	*	
jue-09-sept	18:00	sáb-11-sept	16:00		
jue-16-sept	18:00	sáb-18-sept	16:00		
lun-20-sept	01:00	mar-21-sept	14:00	*	
jue-23-sept	18:00	dom-26-sept	16:00	*	

- Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas - De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. -Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs. -Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams Sábado de 08:00 a 16:00 hrs
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. Este itierario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGUINO

TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital NOTICIAS AM DE PINGÜINO 22:00 A 23:00 RETRUCO (ESTRENO) MULTIMEDIA 23:00 A 23:30

"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA 13:45 A 14:00 SE VENDE TV PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN) CAMBALACHE (REPETICION) 14:00 A 15:00 15:00 A 16:00 16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS 19:00 A 21:00 21:00 A 21:40

LA TARDE DEL TUKA NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA

02:00 A 03:00 03:00 A 04:00 04:00 A 05:00 06:00 A 06:40 06:40 A 06:55

NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN) 23:30 A 00:00 SE VENDE (REPETICION) 00:00 A 01:00 01:00 A 01:30 PROGRAMA MISCELÁNEO NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN) 01:30 A 02:00 SE VENDE (REPETICION)

PASION DEPORTIVA (REPETICION)
PROGRAMA MISCELÁNEO PROGRAMA MISCELÁNEO ESPACIO PUBLICITARIO SE VENDE TV (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO)

07:00 NOTICIAS AM

LA MAÑANA ENTRETENIDA

590 AM

DE PINGUINO RADIO

NOTICIAS AL MEDIO DÍA TODO NOTICIAS

LA TUKA TARDE 19:00

NOTICIAS CENTRALES

Dato Útil

08:00 A 09:00



PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1 DELEGADO SGTO1° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792

CUADRANTE N°2 DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ. 976691775

CUADRANTE N°3 DELEGADO SGTO 2º CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.

CUADRANTE N°4 DELEGADO SGTO 2º MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO-J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-

976691837

REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811

CUADRANTE N°5 DELEGADO SGTO 2º HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.

976691832

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallanica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local Nº 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl



993806049

ROCÍO (12-17) **MADURA**

SERVICIO NORMAL Y COMPLETO, RELAJADO, CUENTO CON LUGAR PROPIO. CENTRAL. 989097771.

ARDIENTE. SEXO COMPLETO. 979216253.

(09-14)

CON PROMO 10.000, TODO EL DÍA. 937179369.

RUBIA (09-14)

BUEN CUERPO, MUY COMPLACIENTE. 942740311

SIN COMPLICACIONES +56936111571. (04-21)

DIVORCIADA



+56947012922

HOLA MIS BEBES

ESTOY PARA COMPLACERTE EN TODOS TUS DESEO... MI NOMBRE ES DULCE... +56983323117

(09-14)

TRAVESTY 24 HORAS CALIENTE MORBOSA. 993806049.

ME GUSTA COMERTE COMPLETITO. ATENCIÓN SIN LÍMITES. 965344376. (11-14)

YANE

EMPIEZA TU DÍA CON UN RICO MAÑANERO, ARDIENTE DESDE 10 MIL. 950362515.

(11-14)



LINDO CUERPO, POTONCITA, VEN A HACER COSITAS RICAS. 979237599.

(11-14)

BESADORA, MUCHOS CARIÑITOS, RICA ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 950362515

TRIGUEÑITA, RICA CON PROMOCIONES TODO EL DÍA. 965344376.

PROMOCIONES, MAÑANERAS, **BUEN TRATO**, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443.

(11-14)

PUERTORRIQUEÑA ME GUSTA

COMPLETITO, ATENCIÓN SIN LÍMITES. 965344376.

(11-14)

PANAMEÑA DELGADITA

CON GANAS DE HACER COSAS RICAS. 979237599.

(11-14)

PROMOCIONES TODO EL DÍA

CON MUCHAS COSITAS RICAS. 950362515.

(11-14)

RECIÉN SEPARADA. GUACHITA RICA, CON GANAS DE COMPLACERTE, BESOS, POSES Y CARICIAS. 965344376.

PROMOCIONES

SEXO RICO, BESOS POSES Y CARICIAS, LUGAR PROPIO. 958331443.

(11-14)

CHICA COMPLACIENTE, RECIÉN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515.

RICA, LINDO CUERPO, ATENCIÓN A MAYORES. CARICIAS Y BESOS, MASAJES RELAJANTES. 950829469. (12-15)

MAÑANERAS DESDE 10.000. **958331443.** *(12-15)*

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA. 965344376

CON GANAS DE HACER COSAS RICAS, LUGAR PROPIO. **950362515.** (12-15)

ATREVIDA, DISPUESTA A **COMPLACERTE, LUGAR** PROPIO, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443.

(12-15)

TRIGUEÑA, RICA, DELGADITA, RICA ATENCIÓN, **COMPLACIENTE. 965344376.**

(12-15)

MAÑANERAS CON PROMOCIONES

TODO EL DÍA. 950362515. (12-15)

Top Night

TRIGUEÑITA RICA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN TODO EL DÍA, LUGAR PROPIO. **965344376.** (12-15)

DELGADITA, ARDIENTE, ATENCIÓN TODO EL DÍA, DESDE 10.000. 950829469.

TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE, PROMO DESDE \$10.000. 942740311. (14-17)

MUY BONITA ENCANTADORA MUY COMPLACIENTE, PROMO DESDE 10.000. 979216253.

(14-17)

RECIÉN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965645131.

(14-17)



O AV. ESPAÑA 959 G 61 2 292900 ANEXO 100-143